

INFÓRMATE

GUÍA DE BACHILLERATO EN CENTROS DE CASTILLA Y LEÓN

Orientación Académica
y Profesional

8ª edición revisada
Curso 2019 - 2020

APOECYL
Asociación Profesional de Orientación
Educativa de Castilla y León



Este material está dirigido a profesor@s tutor@s, familias y alumn@s de BACHILLERATO

© Joan M. Sala Sivera.
Salamanca, febrero de 2020

© Diseño de portada e ilustración de la página 7:
Rebeca Vega • contacto@demilmaneras.es

Con la colaboración de:



Las informaciones están tomadas de fuentes educativas institucionales.

ISBN: 978-84-920194-7-2
1ª edición electrónica: Febrero 2010
2ª edición: Enero 2012
3ª edición: Febrero 2013
4ª edición: Marzo 2015
5ª edición: Mayo 2016
6ª edición: Abril 2017
7ª edición: Abril 2018
8ª edición: Febrero 2020

ÍNDICE

ANTES DE EMPEZAR	5
1.- VISIÓN GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO	7
2.- ESTUDIAR EL BACHILLERATO	
2.1.- <i>¿Qué se estudia en bachillerato?. Itinerario</i>	9
2.2.- <i>La promoción y titulación en el bachillerato</i>	10
2.3.- <i>La continuación de estudios, después del bachillerato</i>	11
2.4.- <i>Otras alternativas</i>	
2.4.1.- <i>Cambio de modalidad:</i>	11
2.4.2.- <i>Simultaneidad con los estudios profesionales de música y de danza</i> .	12
2.4.3.- <i>Bachillerato a distancia</i>	12
2.4.4.- <i>Bachillerato nocturno</i>	12
2.4.5.- <i>La formación profesional de grado medio</i>	13
2.4.6.- <i>Las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño de grado medio</i>	14
2.4.7.- <i>Las enseñanzas deportivas de grado medio</i>	15
3.- LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	
3.1.- <i>Estructura de los estudios universitarios.</i>	17
3.2.- <i>La oferta de estudios</i>	18
3.3.- <i>El acceso a los estudios universitarios</i>	
3.3.1.- <i>Estructura de la prueba de EBAU</i>	21
3.3.2.- <i>Nota de admisión a las enseñanzas universitarias</i>	23
3.3.3.- <i>Revisión de las calificaciones.</i>	23
3.3.4.- <i>Analiza cuál es tu caso</i>	24
4.- LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR	
4.1.- <i>Acceso y admisión.</i>	34
4.2.- <i>La oferta de especialidades</i>	38
4.3.- <i>Acceso a los estudios universitarios desde la F.P. de grado superior.</i>	38
5.- RUTAS DESCONOCIDAS	
5.1.- <i>Las Escuelas Oficiales de Idiomas</i>	40
5.2.- <i>Las enseñanzas de música</i>	41
5.3.- <i>Las enseñanzas de danza</i>	42
5.4.- <i>Las enseñanzas superiores de arte dramático</i>	43
5.5.- <i>Las enseñanzas artísticas superiores</i>	
5.5.1.- <i>Enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales</i> . . .	44
5.5.2.- <i>Enseñanzas de diseño</i>	45
5.5.3.- <i>Enseñanzas de vidrio</i>	45
5.6.- <i>Las enseñanzas de artes plásticas y diseño de grado superior.</i>	46
5.7.- <i>Las enseñanzas deportivas de grado superior.</i>	47
5.8.- <i>Las enseñanzas para los oficiales de carrera de cuerpos militares.</i>	49

ANTES DE EMPEZAR

El Bachillerato es una etapa no obligatoria de la Educación Secundaria y se estructura, como ya sabes, en dos cursos académicos. Su superación ha de proporcionarte una educación y formación integral, intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que te permitan desempeñar funciones sociales y laborales con responsabilidad y competencia. Asimismo, te ha de capacitar para acceder a la Formación Profesional de grado superior y a los estudios universitarios. Para acceder a la Universidad será necesario, hoy por hoy, al menos superar la EBAU.

Esta etapa educativa se diferencia en tres modalidades organizadas de modo flexible en distintas vías. En alguna de ellas te encuentras tú, resultado de tu libre elección de materias de modalidad y opción.

Tanto si estás en el primer curso como en el segundo, te convendrá reflexionar sobre las posibilidades reales de cumplir con tus expectativas; y reafirmar, o tal vez corregir, tu decisión.

Y, ¿cómo lo llevas?, ¿tienes la información y los recursos suficientes para acertar en los pasos que has de dar?, ¿y si te salen “torcidas” tus expectativas?, ¿sabrás dónde acudir, las alternativas, las posibles nuevas oportunidades que se te pueden abrir?...

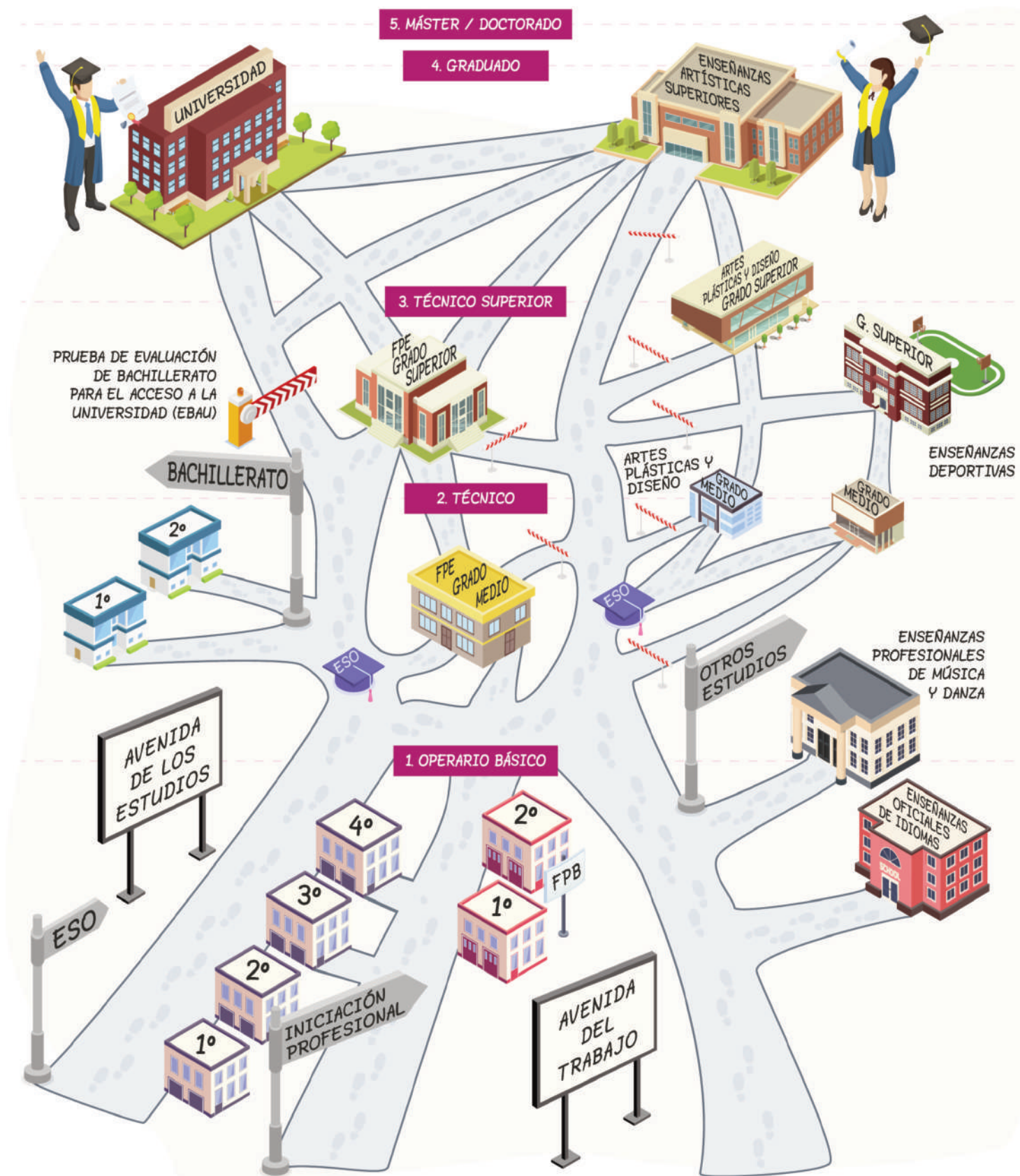
5

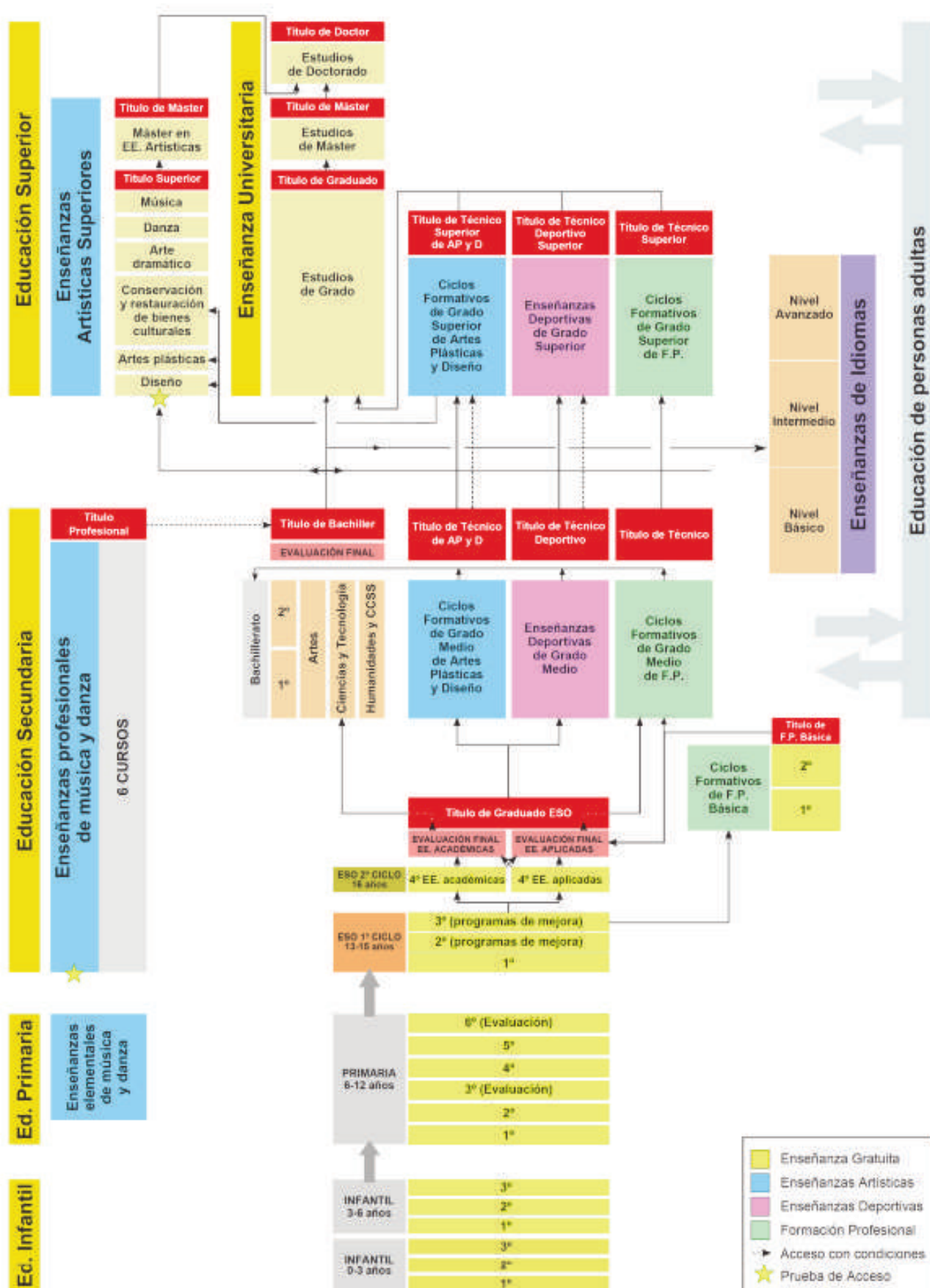
En todo caso, necesitarás información. Y aquí se te ofrece. Podrás repasar el itinerario escogido, sus condiciones para promocionar y titular, conocer las alternativas o salidas tras finalizar el bachillerato y hasta ensayar, con tus propios pronósticos, la toma de decisiones que todavía te queda por hacer en adelante.

Ten en cuenta que, ni toda la información cabe en esta guía, ni es posible mantenerla actualizada al momento, más aún en los tiempos que corren de cambios y constantes modificaciones y flexibilizaciones en nuestro sistema educativo; ni tampoco conviene abusar del papel. Por eso te recomiendo otras fuentes de consulta, en especial la contenida en la web de tu Instituto o en otras múltiples que encontrarás en la red.

1.- VISIÓN GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

Empieza por echarle un repaso a la estructura de nuestro sistema educativo, te refrescará y dará seguridad al proyecto formativo que vienes pensando. Si aún no sabes qué hacer, comienza por esta “vista de pájaro” a los caminos que aún te quedan por recorrer en tu formación.





2.- ESTUDIAR EL BACHILLERATO

2.1.- ¿Qué se estudia en bachillerato?. Itinerario

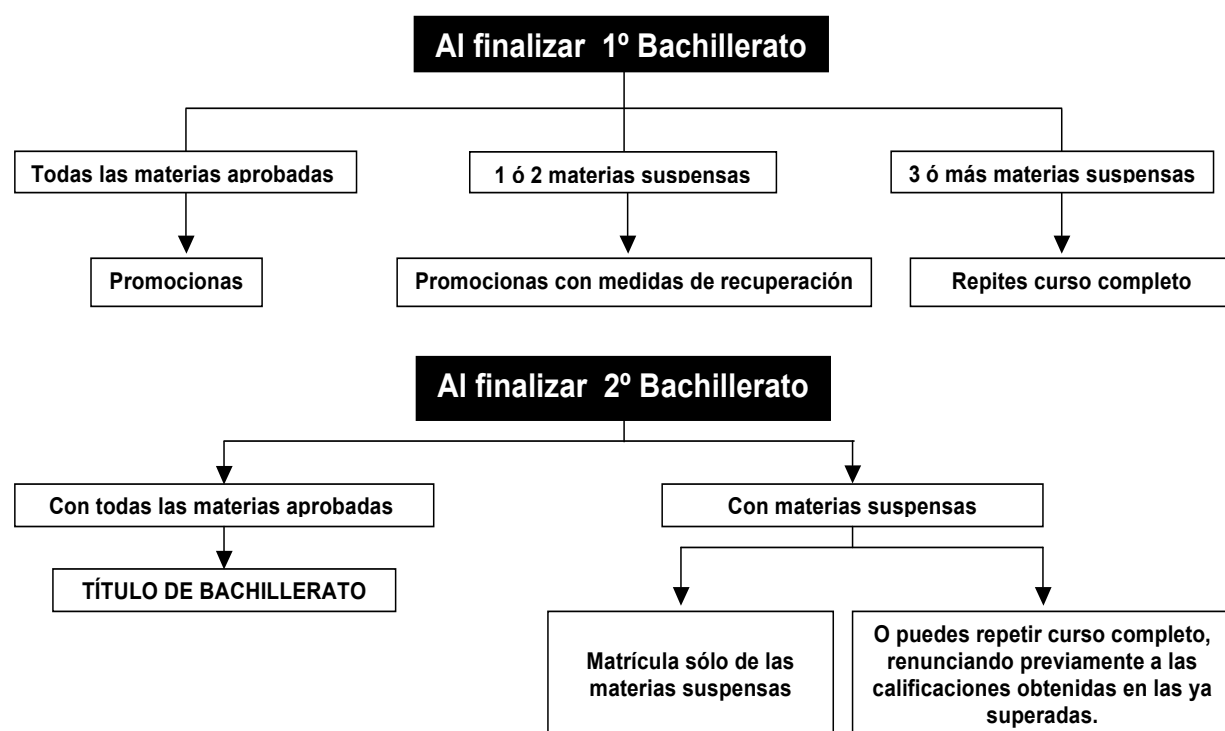
Siguiendo los estudios que has iniciado, en cualquiera de las tres modalidades de bachillerato, puedes repasar el plan de estudios para el segundo curso. Pueden cambiar las posibilidades de elección en alguna materia propia de modalidad u optativa, pues cada centro tiene autonomía para concretar su plan de estudios.

MATERIAS	CIENCIAS	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	ARTES
PRIMER CURSO			
Materias troncales generales	- Lengua castellana y Literatura I - Primera Lengua Extranjera I - Filosofía		
Materia troncal general de modalidad	- Matemáticas I	Itinerario de Humanidades: - Latín I	Fundamentos del Arte I
		Itinerario de Ciencias Sociales: - Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	
Materias troncales de opción (2 materias)	- Biología y Geología - Dibujo Técnico I - Física y Química	- Economía - Griego I - Historia del Mundo Contemporáneo - Literatura Universal	- Cultura Audiovisual I - Historia del Mundo Contemporáneo - Literatura Universal
- Educación Física			
Materias específicas (1 materia de 4 h)	- Anatomía Aplicada - Economía - Tecnología Industrial I - Biología y Geología * - Dibujo Técnico I *	- Economía * - Griego I * - Literatura Universal * - Latín I ** - Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I **	- Análisis Musical I - Anatomía Aplicada - Dibujo Artístico I - Dibujo Técnico I - Lenguaje y Práctica Musical - Volumen - Cultura Audiovisual I* - Historia del Mundo Contemporáneo* - Literatura Universal*
Materias específicas (1 materia de 2 h)	- Cultura Científica		
	- Religión - Segunda Lengua Extranjera I - Tecnologías de la Información y la Comunicación I		
SEGUNDO CURSO			
Materias troncales generales	- Lengua castellana y Literatura II - Primera Lengua Extranjera II - Historia de España		
Materia troncal general de modalidad	- Matemáticas II	Itinerario de Humanidades: - Latín II	Fundamentos del Arte II
		Itinerario de Ciencias Sociales: - Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	
Materias troncales de opción (2 materias)	- Biología - Dibujo Técnico II - Física - Geología - Química	- Economía de la Empresa - Geografía - Griego II - Historia del Arte - Historia de la Filosofía	- Artes Escénicas - Cultura Audiovisual II - Diseño
Materias específicas (1 materia de 4 h)	- Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente - Historia de la Filosofía - Tecnología Industrial II - Segunda Lengua Extranjera II - Biología * - Dibujo Técnico II* - Física* - Geología * - Química*	- Fundamentos de Administración y Gestión - Segunda Lengua Extranjera II - Economía de la Empresa* - Geografía* - Griego II* - Historia del Arte* - Historia de la Filosofía* - Latín II** - Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II **	- Análisis Musical II - Dibujo Artístico II - Dibujo Técnico II - Historia de la Filosofía - Segunda Lengua Extranjera II - Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica - Artes Escénicas * - Cultura Audiovisual II * - Diseño *
Materias específicas (1 materia de 3 h)	- Historia de la Música y de la Danza - Psicología- - Tecnologías de la Información y la Comunicación II		
	- Imagen y Sonido		

* Salvo que los padres, madres o tutores legales o el alumno ya la hayan escogido como materia troncal de opción.

** Materia troncal general de modalidad vinculada a itinerario, con opción de ser cursada en el otro itinerario de la modalidad como materia específica.

2.2.- La promoción y titulación en el bachillerato



De interés en los procesos de evaluación y titulación:

10

A excepción de los alumnos que cursen las enseñanzas de bachillerato en régimen nocturno o a distancia, el tiempo permitido para cursar el Bachillerato (1º y 2º) es de cuatro cursos académicos. Sólo se podrá repetir cada uno de los cursos de Bachillerato una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

Con el fin de no agotar los cuatro cursos académicos anteriormente indicados, los alumnos podrán solicitar al director del centro, **antes de finalizar el mes de marzo**, que proceda a la anulación de la matrícula cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Enfermedad prolongada de carácter físico o psíquico.
- b) Obligaciones de tipo familiar que impidan la normal dedicación al estudio.
- c) Incorporación a un puesto de trabajo.

Evaluación:

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, al comienzo del curso se hacen públicos los **criterios** que se van a aplicar para la evaluación (contenidos mínimos exigibles, procesos de recuperación y de apoyo previstos y criterios de calificación,...)

La evaluación, en el Bachillerato, es **continua**. Los resultados de la evaluación se expresan mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Los alumnos realizarán una **evaluación individualizada al finalizar Bachillerato**, a la que solo podrán presentarse aquellos que hayan obtenido evaluación positiva en todas las materias de 1º y 2º de bachillerato. La calificación final de esta etapa se deducirá de la siguiente ponderación:

- 1 60 %, la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Bachillerato.
- 2 40 %, la nota obtenida en la evaluación final de Bachillerato.

La evaluación positiva en todas las materias del Bachillerato sin haber superado la evaluación final de esta etapa dará derecho a obtener un certificado con efectos laborales y académicos.

Titulación

En tanto se logra un Pacto Político y Social por la Educación, este procedimiento de titulación previsto está en suspenso, y se obtiene el título superando todas las materias, mediante evaluación continua, cursadas en 1º y 2º.

El título de Bachiller será único y en él constará la modalidad cursada y la calificación final obtenida, expresada con dos decimales.

A aquellos alumnos que hubieran obtenido en 2º de bachillerato una nota media igual o superior a nueve se les podrá consignar la mención «**Matrícula de Honor**» que se concede a uno de cada veinte alumnos matriculados en 2º curso, o fracción superior a 15.

Repetición

Los alumnos que al término de 2º tuvieran **evaluación negativa en algunas materias**, podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias ya superadas, o podrán decidir matricularse, además, de estas materias de segundo curso ya superadas, en cuyo caso deberá renunciar previamente (por escrito al director del instituto antes del 10 de octubre) a las calificaciones obtenidas en el curso anterior. La renuncia supondrá la repetición del curso segundo completo y será irrevocable.

2.3.- La continuación de estudios, después del bachillerato

Y obtenido el título de Bachiller se podrá:

- Iniciar **estudios universitarios**, para lo que será necesario superar la **prueba de evaluación final de Bachillerato (EBAU)** que, con las calificaciones obtenidas en el bachillerato, valorará la madurez académica de los alumnos y alumnas.
- Acceder a la **Formación Profesional** Específica de Grado Superior.
- Acceder a los grados y **estudios superiores de las enseñanzas artísticas**, previa superación de la correspondiente prueba específica.
- Iniciar **otros estudios**, o incorporarse al **mundo laboral**.

11

2.4.- Otras alternativas

En el esquema de la página 5 puedes echar un vistazo a otras vías o alternativas, tanto si desearas cambiar de modalidad, como abandonar los estudios de Bachillerato, e incorporarte, con cualificación, al mercado de trabajo; como si buscaras otro itinerario, alternativo al paso por el Bachillerato, para el acceso a la Formación Profesional de grado superior o incluso a una carrera universitaria.

2.4.1.- Cambio de modalidad

Si tras cursar el primer curso de bachillerato en una concreta modalidad, el alumno/a deseara pasar al segundo curso en otra modalidad o vía, podrá hacerlo con las siguientes condiciones:

- a) Deberá cursar las materias generales del bloque de asignaturas troncales de segundo curso y, en su caso, las de primero que no se hubieran superado.
- b) Deberá cursar la materia general del bloque de asignaturas troncales propia de primer curso de la nueva modalidad.
- c) Deberá cursar las materias del bloque de asignaturas troncales de opción de la nueva modalidad, tanto las de primero como las de segundo curso.
- d) Podrán computarse como materias específicas en la nueva modalidad o itinerario las materias específicas superadas de primer curso de la modalidad que decide abandonar. En su caso, deberá superar las materias específicas de primero de la nueva modalidad.

- e) En todo caso, deberá superar aquellas materias de primer curso que estén condicionadas a materias de segundo curso.

2.4.2.- Simultaneidad con los estudios profesionales de música y de danza

Hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, los alumnos que estén matriculados en los **dos últimos cursos** de las enseñanzas profesionales de música o de danza, o se encuentren ya en posesión del título de Técnico de dichas enseñanzas, **podrán cursar simultáneamente o solamente las materias generales del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de bachillerato elegida**, siempre que acrediten, en la Secretaría del centro, estar matriculados en dichas enseñanzas profesionales, o poseer el título de Técnico de las enseñanzas profesionales de música o de danza, sin perjuicio de las convalidaciones a que pudiera tener derecho de conformidad con lo anterior.

Con el fin de facilitar la formación necesaria para acceder a estudios universitarios, a quienes se encuentren simultaneando estudios del bachillerato y de las enseñanzas profesionales de música y de danza o hayan finalizado ya éstas, y estén cursando las materias troncales generales de bachillerato, podrán asistir a las clases de la totalidad de las materias que integren el correspondiente curso de bachillerato, siempre que el interesado asuma el compromiso expreso de asistencia y trabajo que exige el desarrollo normal de las clases.

Aprobadas las enseñanzas correspondientes al bachillerato, y tras acreditar que se está en posesión del título de Técnico de las enseñanzas profesionales de música o de danza, el alumnado podrá solicitar el título de Bachiller.

2.4.3.- Bachillerato a distancia

Con carácter general, puedes matricularte con más de 18 años de edad o que los cumplas en el año que comience el curso escolar. Excepcionalmente, podrán cursar esta modalidad los mayores de 16 años que lo soliciten y que se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias:

- Que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario.
- O que sean deportistas de alto rendimiento.

En la modalidad de bachillerato a distancia el alumno no asiste a clases presenciales. Puedes matricularte de las materias que desees del primero y segundo cursos según tus posibilidades y disponibilidad de tiempo. En el caso de materias de la misma denominación o materias vinculadas será requisito indispensable haber obtenido evaluación positiva en la materia del nivel.

A diferencia del bachillerato ordinario donde existe un límite de permanencia de cuatro años, en el bachillerato a distancia no hay limitación temporal de permanencia, lo cual te permite cursar estas enseñanzas con la flexibilidad que requieras.

Si has cursado con anterioridad bachillerato ordinario o nocturno y has superado algunas materias, no será necesario que te matricules de esas materias ya superadas.

2.4.4.- Bachillerato nocturno

Con carácter general, puedes matricularte con más de 18 años de edad o que los cumplas en el año que comience el curso escolar.

Las enseñanzas correspondientes a los dos cursos de bachillerato pueden organizarse en dos modelos:

- Modelo A: las materias correspondientes a los dos cursos se distribuyen y agrupan en tres bloques para cada modalidad, cursando cada bloque en un año académico.
- Modelo B: en este modelo las enseñanzas se configuran con la misma organización que para el régimen ordinario del bachillerato y se desarrollan y cursan asimismo en dos años académicos.

2.4.5.- La formación profesional de grado medio

- Si desearas abandonar o posponer los estudios de Bachillerato para incorporarte, con cualificación, al mercado de trabajo...
- Si buscas otro itinerario, alternativo al paso por el Bachillerato, para el acceso a la Formación Profesional de grado superior o incluso a una carrera universitaria...

Una de las alternativas más accesibles es la Formación Profesional de Grado Medio. Has de saber que:

- 1) Su duración es de dos cursos completos.
- 2) Se puede estudiar la F.P. en variadísimas familias profesionales.
- 3) Se obtiene el **Título de Técnico** en la especialidad escogida.
- 4) Dicho título permite acceder a los **Ciclos Formativos de Grado Superior**.
- 5) Se podrá obtener el **título de Bachiller** tras la superación de la evaluación final de Bachillerato en relación con las materias del bloque de asignaturas troncales que como mínimo se deban cursar en la modalidad y opción que escoja el alumno.

En tanto se logra un Pacto Político y Social por la Educación, esta prueba está en suspenso.

El Plan de Estudios de los Ciclos Formativos de Grado Medio, se articula en módulos o asignaturas eminentemente prácticas.

Existen más de 20 FAMILIAS PROFESIONALES en las que te puedes formar. Por cada FAMILIA PROFESIONAL se pueden cursar Ciclos Formativos específicos, tanto de Grado Medio como Superior.

Admisión

13

Si una vez obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, optaras por seguir estudios de F.P. de Grado Medio, y con el fin de asegurarte reserva de plaza, es muy recomendable que solicites **admisión** en el Instituto que te interese.

El plazo de presentación de solicitudes (o preinscripción) suele ser en la última semana de junio, y es recomendable hacerlo incluso si se duda sobre su elección definitiva. No compromete a nada y garantiza, llegado el caso, la posibilidad de matricularse.

Para la admisión de alumnos con el título de Educación Secundaria Obligatoria, cuando en los centros no existan plazas suficientes para atender todas las solicitudes de ingreso, se tendrá en cuenta:

- Nota media del expediente académico. El cálculo de la nota media se realizará mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las materias de 3º y 4º E.S.O.
- Condición legal de familia numerosa.
- Haber obtenido el título de Educación Secundaria Obligatoria en centros docentes del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.
- Haber obtenido el título de Educación Secundaria Obligatoria en un centro docente de una provincia limítrofe al ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

Para la admisión de alumnos con un Título Profesional Básico, cuando en los centros no existan plazas suficientes para atender todas las solicitudes de ingreso, se tendrá en cuenta:

- 1 Nota final del Título Profesional Básico.
- 2 El ciclo de formación profesional básica cursado, teniendo en cuenta los ciclos formativos de grado medio a los que el Título Profesional Básico da preferencia.
- 3 Condición legal de familia numerosa.
- 4 Haber superado un ciclo de formación profesional básica en centros docentes del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

- 5 Haber superado un ciclo de formación profesional básica en un centro docente de una provincia limítrofe al ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

Deberás, pues, presentar la documentación solicitada junto a la instancia, según modelo, en la que constará el centro en el que solicites plaza y, para el supuesto que no la obtuvieses, no se te olvide indicar por orden de preferencia hasta otros 7 centros en los que desearías ser admitido.

Sólo hay que presentar una única instancia. La solicitud se presentará en el centro en el que primero se solicita plaza.

Una vez admitido, el plazo de matrícula suele ser en la segunda quincena de julio, y es entonces cuando sí hay que tomar definitivamente la decisión.

Los periodos de matrícula en septiembre tienen carácter extraordinario.

Oferta

En Castilla y León, existe un amplio catálogo en todas las provincias de la Comunidad.

Puedes consultar los centros que imparten ciclos formativos a través de la siguiente web:

<http://www.educa.jcyl.es/fp/es>

Si te interesara conocer la oferta en las demás comunidades autónomas, visita la web:

<http://todofp.es/>

2.4.6. - Las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño de grado medio

El grado medio de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño está estructurado en ciclos formativos, agrupados en 12 familias profesionales, que ofrecen una formación de calidad en los diversos campos de las artes aplicadas y los oficios artísticos.

Comprenden un período de formación en el centro educativo que incluye un módulo de obra final y una fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

Para acceder a estas enseñanzas, además de estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o título declarado equivalente, hay que superar una prueba específica que permita demostrar los conocimientos y aptitudes necesarios para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.

La superación de un ciclo de grado medio da derecho a la obtención del título de **Técnico de Artes Plásticas y Diseño** en la especialidad que corresponda. Esta titulación permitirá el acceso a un ciclo formativo de Artes Plásticas y Diseño de grado superior.

Los estudios de Artes Plásticas y Diseño se imparten en las Escuelas de Arte.

CENTROS	Especialidades de Grado Medio
Escuela de Arte y Superior de Diseño, Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Burgos Sahagun s/n. 09001 Burgos. Tfno. 947 22 75 82 - 09001785@educa.jcyl.es - http://www.easdburgos.es	Artesanía de complementos de cuero
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de León Pablo Flórez, 4. 24003 León. Tfno. 987 24 59 68 - 24016791@educa.jcyl.es	Pintura sobre vidrio. Serigrafía artística
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales “Mariano Timón” de Palencia Avda. Casado del Alisal, 12. 34001 Palencia. Tfno. 979 74 27 59 - 34001959@educa.jcyl.es - http://eamarianotimon.centros.educa.jcyl.es	Procedimientos de joyería artística
Escuela de Arte de Salamanca Filiberto Villalobos, 7 – 27. 37007 Salamanca. Tfno. 923 26 31 96 - 37006002@educa.jcyl.es - http://easalamanca.centros.educa.jcyl.es	Forja artística.
Escuela de Arte y Superior de Diseño “Casa de los Picos” de Segovia Juan Bravo, 33. 40001 Segovia. Tfno. 921 46 26 74 - 40003711@educa.jcyl.es - http://www.easdsegovia.com	Tapices y alfombras Revestimientos murales.
Escuela de Arte y Superior de Diseño “Virgen del Mirón” de Soria Tirso de Molina, 5. 42004 Soria. Tfno. 975 21 31 93 - 42002732@educa.jcyl.es - http://www.escueladeartesorias.es	Asistencia al producto gráfico interactivo.

2.4.7.- Las enseñanzas deportivas de grado medio

Las enseñanzas deportivas tienen como finalidad preparar a los alumnos para la actividad profesional en relación con una modalidad o especialidad deportiva, así como facilitar su adaptación a la evolución del mundo laboral y deportivo y a la ciudadanía activa.

Se organizan tomando como base las modalidades deportivas y sus especialidades, y se estructuran en dos grados: grado medio y grado superior.

a) Condiciones de acceso:

Para acceder a estas enseñanzas de grado medio, se ha de estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o título declarado equivalente. En el caso de determinadas modalidades o especialidades, podrá requerirse además, superar una prueba mediante la cual se deberá acreditar los conocimientos y aptitudes necesarios para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas. Estarán exentos de realizar esta prueba los deportistas de alto nivel.

También podrán acceder aquellos aspirantes que, careciendo de los títulos o certificados indicados en el párrafo anterior, superen una prueba de acceso si se tiene diecisiete años cumplidos en el año de realización de la prueba.

b) Titulación

Quienes superen las enseñanzas deportivas de grado medio reciben el Título de Técnico Deportivo en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente.

c) Oferta de especialidades de grado medio

Las especialidades y modalidades reguladas en Castilla y León se muestran a continuación:

15

• Centro Público Integrado de F.P. "Ciudad de Zamora" Avda. de Requejo, 39 - 49003 Zamora - 980515414 - 49010643@educa.jcyl.es	• Salvamento y Socorrismo
• Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Hípica "Centro Ecuestre de Castilla y León". Ctra. de Arévalo, nº 52 - Segovia. 921444266 - 40008691@educa.jcyl.es	• Disciplinas Hípicas de Resistencia, Orientación y Turismo Ecuestre • Disciplinas Hípicas de Salto, Doma y Concurso Completo
• Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Hípica "Hípica Eresma" Ctra. de Palazuelos, Km 2 - 40004 Segovia. 921120042 - 40008688@educa.jcyl.es	• Disciplinas Hípicas de Resistencia, Orientación y Turismo Ecuestre • Disciplinas Hípicas de Salto, Doma y Concurso Completo
• Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas "Educación y Cualificación Profesional". Avda. de Santander, nº 90 - Valladolid. 983258764 - 47011887@educa.jcyl.es	• Disciplinas Hípicas de Resistencia, Orientación y Turismo Ecuestre • Disciplinas Hípicas de Salto, Doma y Concurso Completo
• Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas "Entuayuda Sport" C/ Hierbabuena, n.º 16. - 47009 Valladolid. 983376060 - 47011899@educa.jcyl.es	• Disciplinas Hípicas de Resistencia, Orientación y Turismo Ecuestre • Disciplinas Hípicas de Salto, Doma y Concurso Completo • Espeleología • Salvamento y Socorrismo
• Afen Escuela Técnico Deportiva. Plaza de Santa Cruz, 9 - 47002 Valladolid. 47011978@educa.jcyl.es	• Fútbol
• Centro Privado Autorizado "Centro Privado Autorizado Cede-fut". Avenida de Madrid 38 - 47008 Valladolid. 650243937 - 47011966@educa.jcyl.es	• Fútbol
• Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Fútbol "Cenafe". C/ Santuario, nº 7 - 47002 Valladolid. 47011863@educa.jcyl.es	• Fútbol
• Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Fútbol "Cenafe". Avenida de los Maristas, n.º 19-55. 37007 Salamanca - 923269400 - 37013870@educa.jcyl.es	• Fútbol

Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Fútbol "Cened". C/ Frentes, nº 2 - 42004 Soria. 675552015 - 42007331@educa.jcyl.es	Fútbol
Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Fútbol "Palencia" (*) C/ Lola de la Fuente, s/n - 34004 Palencia. 650639892 - 34007147@educa.jcyl.es	Fútbol (*) Este centro está autorizado para impartir el primer nivel de Técnico Deportivo de Fútbol en régimen de a distancia.
Centro Privado Autorizado de Formación de Fútbol y Fútbol Sala de la "Federación de CyL de Fútbol" C/ Pedro de Valdivia, s/n - 47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid). 983100230 - 47011243@educa.jcyl.es	- Fútbol - Fútbol-Sala
Centro Privado Autorizado "Docenter Formación Deportiva". Avenida San Agustín 113 – 37005 Salamanca 615068088 37013869@educa.jcyl.es	- Fútbol - Fútbol-Sala
Centro Privado Autorizado "Docenter Formación Deportiva Ávila" Calle Rafaela de Antonio 2 – 05002 Ávila 05009881@educa.jcyl.es	- Fútbol - Fútbol-Sala
Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Fútbol "Escuela de Entrenadores Deportivos". C/ Lesquinas, nº 2 - 05001 Ávila. 05009832@educa.jcyl.es	- Fútbol - Fútbol-Sala
Centro Privado Autorizado "Sport Coach Norte". Avenida Aviación – 24198 Virgen del Camino (la) León 987300473 24022493@educa.jcyl.es	Fútbol
Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Invierno "Escuela Española de Esquí San Isidro" C/ Cimadevilla, nº 22 - 24855 Puebla de Lillo (León). 615662174 - 24022456@educa.jcyl.es	- Esquí Alpino - Snowboard
Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Hípica "All Sports Hípica" Calle Rafaela de Antonio, nº 2 - 05002 Ávila. 05009901@educa.jcyl.es	Disciplinas Hípicas de Salto, Doma y Concurso Completo
Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Hípica "Tandem". Avda. de los Maristas, nº 1-9 - Salamanca. 37013948@educa.jcyl.es	- Disciplinas Hípicas de Resistencia, Orientación y Turismo Ecuestre - Disciplinas Hípicas de Salto, Doma y Concurso Completo
Centro Privado Integrado de Formación Profesional "San Gabriel". Ctra. de Aranda-La Aguilera, Km 6,5 - 09370 La Aguilera, Aranda de Duero (Burgos). 947545006 - 09012072@educa.jcyl.es	- Salvamento y Socorrismo - Fútbol - Fútbol-Sala
Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Salvamento y socorrismo "FECLESS" Avenida de Requejo, nº 39 - 49002 Zamora. 49010837@educa.jcyl.es	Salvamento y Socorrismo

3.- LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

3.1.- Estructura de los estudios universitarios

Los estudios universitarios se encuentran, en estos momentos, adaptados a los requerimientos del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (Declaración de Bolonia, 1999). El EEES es un ambicioso proyecto de convergencia de los sistemas universitarios de 46 países europeos (más de los que componen la propia UE) cuyo fin primordial es homogeneizar la enseñanza universitaria y los títulos profesionales que ésta otorga.

Los alumnos que accedan a las enseñanzas universitarias se van a encontrar con unos estudios estructurados del modo siguiente:

SISTEMA ANTIGUO		ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
Diplomaturas e Ingenierías Técnicas (3 años)	Grado	Grados (4 años)*	Formación básica de nivel universitario
Licenciaturas e Ingenierías Superiores (4, 5 ó 6 años)			
Doctorado	Posgrado	Másteres Oficiales (1 ó 2 años)	Formación especializada
		Doctorado	Formación avanzada en técnicas de investigación

(*) Con algunas excepciones, como Arquitectura, Farmacia, Odontología o Veterinaria (5 años) o Medicina (6 años).

Los nuevos estudios de **Grado** desarrollan planes de estudio ajustados al siguiente esquema:

ESTRUCTURA DE LOS GRADOS		
Tipo de Materias		Observaciones
Materias BÁSICAS	Establecidas por el Ministerio y pertenecientes a las Áreas de Conocimiento afines a los Grados	Generalmente dentro de los primeros cursos. Facilitan la movilidad entre Grados
Materias OBLIGATORIAS	Establecidas por cada Universidad	En cualquier curso
Materias OPTATIVAS	El alumno elige en función de la oferta que realiza cada Universidad	Generalmente dentro de los últimos cursos
PRÁCTICAS EXTERNAS	Prácticas en empresas y organizaciones	Obligatorias, o no, según cada Universidad. En los últimos cursos
TRABAJO Fin de Grado	Investigación dirigida	Obligatorio en todos los Grados. En el último curso

17

El **Posgrado** se compone de dos tipos de títulos: El *Máster* y el *Doctorado*. Los *Másteres Universitarios* suponen una formación para la especialización profesional, que puede durar un año (60 créditos) o dos años (120 créditos). Para acceder a un Máster es necesario ser graduado (por el nuevo sistema) o titulado por el sistema antiguo.

El *Doctorado*, máximo título universitario, es una formación avanzada en técnicas de investigación. El Programa de Doctorado se compone de un Periodo de Formación y del posterior Periodo de Investigación. Para acceder al Periodo de Formación han de cumplirse los mismos requisitos que para acceder a los estudios de Máster. Para acceder directamente al Periodo de Investigación es necesario haber superado 60 créditos de uno o varios Másteres Universitarios, o poseer un título de Grado de, al menos, 300 créditos. El Periodo de Investigación finaliza con la presentación y defensa de la Tesis Doctoral.

El Crédito Europeo (ECTS), es el reconocimiento del tiempo y el esfuerzo del propio estudiante en el desarrollo de su aprendizaje. Con el crédito ECTS no sólo se reconocen las horas de clase presenciales (teóricas y prácticas), sino también las de las tutorías, los exámenes, las

prácticas en empresas, así como la estimación del tiempo que el alumno precisa para el desarrollo del trabajo autónomo (estudio, trabajos...).

1 ECTS = 25-30 horas.

Cada año del Grado = 60 ECTS (1.500-1.800 horas).

Un Grado completo (4 años) = 60 x 4 = 240 ECTS

3.2.- La oferta de estudios

La implantación de los nuevos títulos adaptados al EEES viene siendo progresiva y siempre a iniciativa de cada Universidad, quien tras la verificación de los estudios propuestos por el Ministerio de Educación (ANECA) y con la autorización de la propia Comunidad Autónoma, establece su oferta particular de títulos de Grado y de Posgrado.

La oferta completa de estudios universitarios que se pueden cursar en Castilla y León las puedes consultar en el siguiente enlace:

<https://www.educa.jcyl.es/universidad/es/directorio-universidades/universidades-castilla-leon>

A continuación se muestran la mayoría de los títulos de Grado que ofertan las universidades, públicas de Castilla y León:

Universidad	Campus	Centro	Titulación	Rama de conocimiento
UBU	Burgos	Escuela Politécnica Superior	Grado en Arquitectura Técnica	Ingeniería y Arquitectura
UBU	Burgos	Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	Ingeniería y Arquitectura
UBU	Burgos	Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería Civil	Ingeniería y Arquitectura
UBU	Burgos	Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería de Organización Industrial	Ingeniería y Arquitectura
UBU	Burgos	Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Ingeniería y Arquitectura
UBU	Burgos	Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería Informática	Ingeniería y Arquitectura
UBU	Burgos	Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería Mecánica	Ingeniería y Arquitectura
UBU	Burgos	Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería de la Salud	Ingeniería y Arquitectura
UBU	Burgos	Escuela Politécnica Superior	PCEO en Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Grado en Ingeniería de Organización Industrial	Ingeniería y Arquitectura
UBU	Burgos	Escuela Politécnica Superior	PCEO en Grado en Ingeniería Civil y Grado en Arquitectura Técnica	Ingeniería y Arquitectura
UBU	Burgos	Escuela Politécnica Superior	PCEO en Grado en Ingeniería Mecánica y Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Ingeniería y Arquitectura
UBU	Burgos	F. de Ciencias	Grado en Ciencia y Tecnología de Los Alimentos	Ciencias de la Salud
UBU	Burgos	F. de Ciencias	Grado en Química	Ciencias
UBU	Burgos	F. de Ciencias de la Salud	Grado en Enfermería	Ciencias de la Salud
UBU	Burgos	F. de Ciencias de la Salud	Grado en Terapia Ocupacional	Ciencias de la Salud
UBU	Burgos	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas
UBU	Burgos	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Finanzas y Contabilidad	Ciencias Sociales y Jurídicas
UBU	Burgos	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Turismo	Ciencias Sociales y Jurídicas
UBU	Burgos	F. de Derecho	Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	Ciencias Sociales y Jurídicas
UBU	Burgos	F. de Derecho	Grado en Derecho	Ciencias Sociales y Jurídicas
UBU	Burgos	F. de Derecho	PCEO en Grado en Derecho + Grado en Administración y Dirección de Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas
UBU	Burgos	F. de Derecho	PCEO en Grado en Derecho + Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	Ciencias Sociales y Jurídicas
UBU	Burgos	F. de Educación	Grado en Educación Social	Ciencias Sociales y Jurídicas
UBU	Burgos	F. de Educación	Grado en Maestro de Educación Infantil	Ciencias Sociales y Jurídicas
UBU	Burgos	F. de Educación	Grado en Maestro de Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas
UBU	Burgos	F. de Educación	Grado en Pedagogía	Ciencias Sociales y Jurídicas
UBU	Burgos	F. de Humanidades y Comunicación	Grado en Comunicación Audiovisual	Ciencias Sociales y Jurídicas
UBU	Burgos	F. de Humanidades y Comunicación	Grado en Español: Lengua y Literatura	Artes y Humanidades
UBU	Burgos	F. de Humanidades y Comunicación	Grado en Historia y Patrimonio	Artes y Humanidades
ULE	León	E.I. Industrial, Informática y Aeroespacial	Grado en Ingeniería Aeroespacial	Ingeniería y Arquitectura
ULE	León	E.I. Industrial, Informática y Aeroespacial	Grado en Ingeniería Eléctrica	Ingeniería y Arquitectura
ULE	León	E.I. Industrial, Informática y Aeroespacial	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Ingeniería y Arquitectura
ULE	León	E.I. Industrial, Informática y Aeroespacial	Grado en Ingeniería Informática	Ingeniería y Arquitectura
ULE	León	E.I. Industrial, Informática y Aeroespacial	Grado en Ingeniería Mecánica	Ingeniería y Arquitectura
ULE	León	E.I. Agraria y Forestal	Grado en Ingeniería Agraria	Ingeniería y Arquitectura
ULE	León	E.S.T. de Ingenieros de Minas	Grado en Ingeniería de la Energía	Ingeniería y Arquitectura
ULE	León	E.S.T. de Ingenieros de Minas	Grado en Ingeniería Minera	Ingeniería y Arquitectura
ULE	León	E.S.T. de Ingenieros de Minas	PCEO Grado en Ingeniería Minera + Grado en Ingeniería de la Energía	Ingeniería y Arquitectura
ULE	León	F. de Ciencias de la Salud	Grado en Enfermería	Ciencias de la Salud
ULE	León	E.U. de Trabajo Social (centro adscrito)	Grado en Trabajo Social	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	León	F. de Ciencias Biológicas y Ambientales	Grado en Biología	Ciencias
ULE	León	F. de Ciencias Biológicas y Ambientales	Grado en Biotecnología	Ciencias
ULE	León	F. de Ciencias Biológicas y Ambientales	Grado en Ciencias Ambientales	Ciencias
ULE	León	F. de Ciencias Biológicas y Ambientales	PCEO Grado en Ciencias Ambientales + Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	Ingeniería y Arquitectura
ULE	León	F. de Ciencias del Trabajo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	León	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	León	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Comercio Internacional	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	León	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	León	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Finanzas	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	León	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	León	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Turismo	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	León	F. de Derecho	Grado en Derecho	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	León	F. de Derecho	PCEO Grado en Derecho + Grado en Administración y Dirección de Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	León	F. de Educación	Grado en Educación Infantil	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	León	F. de Educación	Grado en Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	León	F. de Educación	Grado en Educación Social	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	León	F. de Filosofía y Letras	Grado en Filología Moderna, Inglés	Artes y Humanidades
ULE	León	F. de Filosofía y Letras	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Artes y Humanidades
ULE	León	F. de Filosofía y Letras	Grado en Historia	Artes y Humanidades
ULE	León	F. de Filosofía y Letras	Grado en Historia del Arte	Artes y Humanidades
ULE	León	F. de Filosofía y Letras	Grado en Información y Documentación	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	León	F. de Filosofía y Letras	Grado en Lengua Española y su Literatura	Artes y Humanidades
ULE	León	F. de Filosofía y Letras	PCEO Grado en Historia + Grado en Historia del Arte	Artes y Humanidades

Universidad	Campus	Centro	Titulación	Rama de conocimiento
ULE	León	F. de Veterinaria	Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencias
ULE	León	F. de Veterinaria	Grado en Veterinaria	Ciencias de la Salud
ULE	León	F. de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias Sociales y Jurídicas
ULE	Ponferrada	E.I. Agraria y Forestal	Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	Ingeniería y Arquitectura
ULE	Ponferrada	E.I. Agraria y Forestal	PCEO Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural + Grado en Ciencias Ambientales	Ingeniería y Arquitectura
ULE	Ponferrada	E.S.T. de Ingenieros de Minas	Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía	Ingeniería y Arquitectura
ULE	Ponferrada	F. de Ciencias de la Salud	Grado en Enfermería	Ciencias de la Salud
ULE	Ponferrada	F. de Ciencias de la Salud	Grado en Fisioterapia	Ciencias de la Salud
ULE	Ponferrada	F. de Ciencias de la Salud	Grado en Podología	Ciencias de la Salud
USAL	Ávila	E.U. de Educación y Turismo de Ávila	Grado en Gestión del Turismo	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Ávila	E.U. de Educación y Turismo de Ávila	Grado en Maestro de Educación Infantil	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Ávila	E.U. de Educación y Turismo de Ávila	Grado en Maestro de Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Ávila	E.U. de Educación y Turismo de Ávila	PCEO Grado en Educación Infantil + Grado en Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Ávila	E.U. de Educación y Turismo de Ávila	PCEO Grado en Gestión del Turismo + Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Ávila	E.U. de Enfermería de Ávila (centro adscrito)	Grado en Enfermería	Ciencias de la Salud
USAL	Ávila	Escuela Politécnica Superior de Ávila	Grado en Ingeniería Civil	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Ávila	Escuela Politécnica Superior de Ávila	Grado en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Ávila	Escuela Politécnica Superior de Ávila	Grado en Ingeniería en Geoinformación y Geomática	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Ávila	Escuela Politécnica Superior de Ávila	PCEO Grado en Ingeniería Civil + Grado en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Béjar	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar	Grado en Ingeniería Eléctrica	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Béjar	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Béjar	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar	Grado en Ingeniería Mecánica	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Béjar	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar	PCEO Grado en Ingeniería Eléctrica + Grado en Ingeniería Mecánica	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Béjar	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar	PCEO Grado en Ingeniería Eléctrica + Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Salamanca	E.U. Enfermería y Fisioterapia	Grado en Enfermería	Ciencias de la Salud
USAL	Salamanca	E.U. Enfermería y Fisioterapia	Grado en Fisioterapia	Ciencias de la Salud
USAL	Salamanca	Escuela de Aeronáutica Adventia (centro adscrito)	Grado en Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Salamanca	F. de Bellas Artes	Grado en Bellas Artes	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Biología	Grado en Biología	Ciencias
USAL	Salamanca	F. de Biología	Grado en Biotecnología	Ciencias
USAL	Salamanca	F. de Biología	PCEO Grado en Biotecnología y Grado en Farmacia	Ciencias de la Salud
USAL	Salamanca	F. de Ciencias	Grado en Estadística	Ciencias
USAL	Salamanca	F. de Ciencias	Grado en Física	Ciencias
USAL	Salamanca	F. de Ciencias	Grado en Geología	Ciencias
USAL	Salamanca	F. de Ciencias	Grado en Ingeniería Geológica	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Salamanca	F. de Ciencias	Grado en Ingeniería Informática	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Salamanca	F. de Ciencias	Grado en Matemáticas	Ciencias
USAL	Salamanca	F. de Ciencias	PCEO Grado en Física + Grado en Matemáticas	Ciencias
USAL	Salamanca	F. de Ciencias	PCEO Grado en Estadística + Grado en Ingeniería Informática	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Salamanca	F. de Ciencias Agrarias y Ambientales	Grado en Ciencias Ambientales	Ciencias
USAL	Salamanca	F. de Ciencias Agrarias y Ambientales	Grado en Ingeniería Agrícola	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Salamanca	F. de Ciencias Químicas	Grado en Ingeniería Química	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Salamanca	F. de Ciencias Químicas	Grado en Química	Ciencias
USAL	Salamanca	F. de Ciencias Sociales	Grado en Comunicación y Creación Audiovisual	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Ciencias Sociales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Ciencias Sociales	Grado en Sociología	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Ciencias Sociales	Grado en Trabajo Social	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Derecho	Grado en Ciencia Política y Administración Pública	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Derecho	Grado en Criminología	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Derecho	Grado en Derecho	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Derecho	Grado en Estudios Globales / Global Studies	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Derecho	PCEO Grado en Criminología + Grado en Derecho	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Derecho	PCEO Grado en Derecho + Grado en Ciencia Política y Administración Pública	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Economía y Empresa	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Economía y Empresa	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Economía y Empresa	Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Economía y Empresa	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Derecho	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Economía y Empresa	PCEO Grado en PYMES + Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Economía y Empresa	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Traducción e Interpretación	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Economía y Empresa	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Ingeniería Informática	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Salamanca	F. de Educación	Grado en Educación Social	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Educación	Grado en Maestro de Educación Infantil	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Educación	Grado en Maestro de Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Educación	Grado en Pedagogía	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Educación	PCEO Grado en Educación Infantil + Grado en Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Farmacia	Grado en Farmacia	Ciencias de la Salud
USAL	Salamanca	F. de Farmacia	PCEO Grado en Farmacia y Grado en PYMES	Ciencias de la Salud
USAL	Salamanca	F. de Filología	Grado en Estudios Alemanes	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Filología	Grado en Estudios Árabes e Islámicos	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Filología	Grado en Estudios de Asia Oriental	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Filología	Grado en Estudios Franceses	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Filología	Grado en Estudios Hebreos y Arameos	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Filología	Grado en Estudios Ingleses	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Filología	Grado en Estudios Italianos	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Filología	Grado en Estudios Portugueses y Brasileños	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Filología	Grado en Filología Clásica	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Filología	Grado en Filología Hispánica	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Filología	Grado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Filosofía	Grado en Filosofía	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Geografía e Historia	Grado en Geografía	Artes y Humanidades

Universidad	Campus	Centro	Titulación	Rama de conocimiento
USAL	Salamanca	F. de Geografía e Historia	Grado en Historia	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Geografía e Historia	Grado en Historia del Arte	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Geografía e Historia	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Geografía e Historia	Grado en Humanidades	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Medicina	Grado en Medicina	Ciencias de la Salud
USAL	Salamanca	F. de Medicina	Grado en Odontología	Ciencias de la Salud
USAL	Salamanca	F. de Psicología	Grado en Psicología	Ciencias de la Salud
USAL	Salamanca	F. de Psicología	Grado en Terapia Ocupacional	Ciencias de la Salud
USAL	Salamanca	F. de Traducción y Documentación	Grado en Información y Documentación	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Traducción y Documentación	Grado en Traducción e Interpretación	Artes y Humanidades
USAL	Salamanca	F. de Traducción y Documentación	PCEO Grado en Educación Social + Grado en Información y Documentación	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Traducción y Documentación	PCEO Grado en Información y Documentación + Grado en Ciencia Política y A.P.	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Traducción y Documentación	PCEO Grado en Pedagogía + Grado en Información y Documentación	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Traducción y Documentación	PCEO Grado en Grado en Información y Documentación + Grado en Historia	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Salamanca	F. de Traducción y Documentación	PCEO Grado en Traducción e Interpretación + Grado en Derecho	Artes y Humanidades
USAL	Zamora	E.U. de Enfermería de Zamora (centro adscrito)	Grado en Enfermería	Ciencias de la Salud
USAL	Zamora	E.U. de Relaciones Laborales de Zamora (centro adscrito)	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Zamora	E.U. Magisterio de Zamora	Grado en Maestro de Educación Infantil	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Zamora	E.U. Magisterio de Zamora	Grado en Maestro de Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Zamora	E.U. Magisterio de Zamora	PCEO Grado en Educación Infantil + Grado en Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas
USAL	Zamora	Escuela Politécnica Superior de Zamora	Grado en Arquitectura Técnica	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Zamora	Escuela Politécnica Superior de Zamora	Grado en Ingeniería Agroalimentaria	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Zamora	Escuela Politécnica Superior de Zamora	Grado en Ingeniería Civil	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Zamora	Escuela Politécnica Superior de Zamora	Grado en Ingeniería de Materiales	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Zamora	Escuela Politécnica Superior de Zamora	Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Zamora	Escuela Politécnica Superior de Zamora	Grado en Ingeniería Mecánica	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Zamora	Escuela Politécnica Superior de Zamora	PCEO Grado en Ingeniería de Materiales + Grado en Ingeniería Mecánica	Ingeniería y Arquitectura
USAL	Zamora	Escuela Politécnica Superior de Zamora	PCEO Grado Ing. Informática en Sistemas de Información + Grado en Información y Documentación	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Palencia	E.T.S. de Ingenierías Agrarias	Grado en Enología	Ciencias
UVA	Palencia	E.T.S. de Ingenierías Agrarias	Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Palencia	E.T.S. de Ingenierías Agrarias	Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Palencia	E.T.S. de Ingenierías Agrarias	Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Palencia	E.T.S. de Ingenierías Agrarias	PCEO Grado en Enología y Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Palencia	E.T.S. de Ingenierías Agrarias	PCEO Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural y Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Palencia	E.T.S. de Ingenierías Agrarias	PCEO Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural y Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Palencia	E.U. de Enfermería de Palencia (centro adscrito)	Grado en Enfermería	Ciencias de la Salud
UVA	Palencia	F. de Ciencias del Trabajo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Palencia	F. de Educación de Palencia	Grado en Educación Infantil	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Palencia	F. de Educación de Palencia	Grado en Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Palencia	F. de Educación de Palencia	Grado en Educación Social	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Palencia	F. de Educación de Palencia	PCEO Grado en Educación Infantil + Grado en Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Segovia	E. de Ingeniería Informática de Segovia	Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Segovia	E. de Ingeniería Informática de Segovia	PCEO Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones + Grado en Matemáticas	Ciencias
UVA	Segovia	F. de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Segovia	F. de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	Grado en Derecho	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Segovia	F. de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Segovia	F. de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Segovia	F. de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	Grado en Turismo	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Segovia	F. de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	PCEO Grado en Publicidad y Relaciones Públicas + Grado en Turismo	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Segovia	F. de Educación de Segovia	Grado en Educación Infantil	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Segovia	F. de Educación de Segovia	Grado en Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Segovia	F. de Educación de Segovia	PCEO Grado en Educación Infantil + Grado en Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Soria	E. de Ingeniería de la Industria Forestal, Agronómica y de la Bioenergía	Grado en Ingeniería Agraria y Energética	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Soria	E. de Ingeniería de la Industria Forestal, Agronómica y de la Bioenergía	Grado en Ingeniería Forestal: Industrias Forestales	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Soria	F. de Ciencias de la Salud	Grado en Fisioterapia	Ciencias de la Salud
UVA	Soria	F. de Ciencias de la Salud	Grado en Enfermería	Ciencias de la Salud
UVA	Soria	F. de Ciencias Empresariales y del Trabajo	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Soria	F. de Ciencias Empresariales y del Trabajo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Soria	F. de Ciencias Empresariales y del Trabajo	PCEO Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos + Grado en Administración y Dirección de Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Soria	F. de Educación de Soria	Grado en Educación Infantil	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Soria	F. de Educación de Soria	Grado en Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Soria	F. de Traducción e Interpretación	Grado en Traducción e Interpretación	Artes y Humanidades
UVA	Valladolid	E. de Ingenierías Industriales	Grado en Ingeniería Eléctrica	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Valladolid	E. de Ingenierías Industriales	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Valladolid	E. de Ingenierías Industriales	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Valladolid	E. de Ingenierías Industriales	Grado en Ingeniería en Organización Industrial	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Valladolid	E. de Ingenierías Industriales	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Valladolid	E. de Ingenierías Industriales	Grado en Ingeniería Mecánica	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Valladolid	E. de Ingenierías Industriales	Grado en Ingeniería Química	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Valladolid	E.T.S. de Arquitectura	Grado en Fundamentos de Arquitectura	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Valladolid	E.T.S. de Ingeniería Informática	Grado en Ingeniería Informática	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Valladolid	E.T.S. de Ingeniería Informática	PCEO Grado en Estadística + Grado en Ingeniería Informática	Ciencias
UVA	Valladolid	E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación	Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Valladolid	E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación	Grado en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación	Ingeniería y Arquitectura
UVA	Valladolid	E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación	PCEO Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación + Grado en Administración y Dirección de Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Valladolid	F. de Ciencias	Grado en Estadística	Ciencias

Universidad	Campus	Centro	Titulación	Rama de conocimiento
UVA	Valladolid	F. de Ciencias	Grado en Física	Ciencias
UVA	Valladolid	F. de Ciencias	Grado en Matemáticas	Ciencias
UVA	Valladolid	F. de Ciencias	Grado en Óptica y Optometría	Ciencias
UVA	Valladolid	F. de Ciencias	Grado en Química	Ciencias
UVA	Valladolid	F. de Ciencias	PCEO Grado en Física + Grado en Matemáticas	Ciencias
UVA	Valladolid	F. de Ciencias	PCEO Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones + Grado en Matemáticas	Ciencias
UVA	Valladolid	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Valladolid	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Valladolid	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Finanzas, Banca y Seguros	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Valladolid	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Valladolid	F. de Comercio	Grado en Comercio	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Valladolid	F. de Derecho	Grado en Derecho	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Valladolid	F. de Derecho	PCEO Grado en Derecho + Grado en Administración y Dirección de Empresas	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Valladolid	F. de Educación y Trabajo Social	Grado en Educación Infantil	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Valladolid	F. de Educación y Trabajo Social	Grado en Educación Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Valladolid	F. de Educación y Trabajo Social	Grado en Educación Social	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Valladolid	F. de Educación y Trabajo Social	Grado en Trabajo Social	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Valladolid	F. de Enfermería	Grado en Enfermería	Ciencias de la Salud
UVA	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Grado en Español: Lengua y Literatura	Artes y Humanidades
UVA	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Grado en Estudios Clásicos	Artes y Humanidades
UVA	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Grado en Estudios Ingleses	Artes y Humanidades
UVA	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Grado en Filosofía	Artes y Humanidades
UVA	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Artes y Humanidades
UVA	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Grado en Historia	Artes y Humanidades
UVA	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Grado en Historia del Arte	Artes y Humanidades
UVA	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Artes y Humanidades
UVA	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	Artes y Humanidades
UVA	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Grado en Periodismo	Ciencias Sociales y Jurídicas
UVA	Valladolid	F. de Medicina	Grado en Logopedia	Ciencias de la Salud
UVA	Valladolid	F. de Medicina	Grado en Medicina	Ciencias de la Salud
UVA	Valladolid	F. de Medicina	Grado en Nutrición Humana y Dietética	Ciencias de la Salud
UVA	Valladolid	F. de Medicina	Grado en Ingeniería Biomédica	Ingeniería y Arquitectura

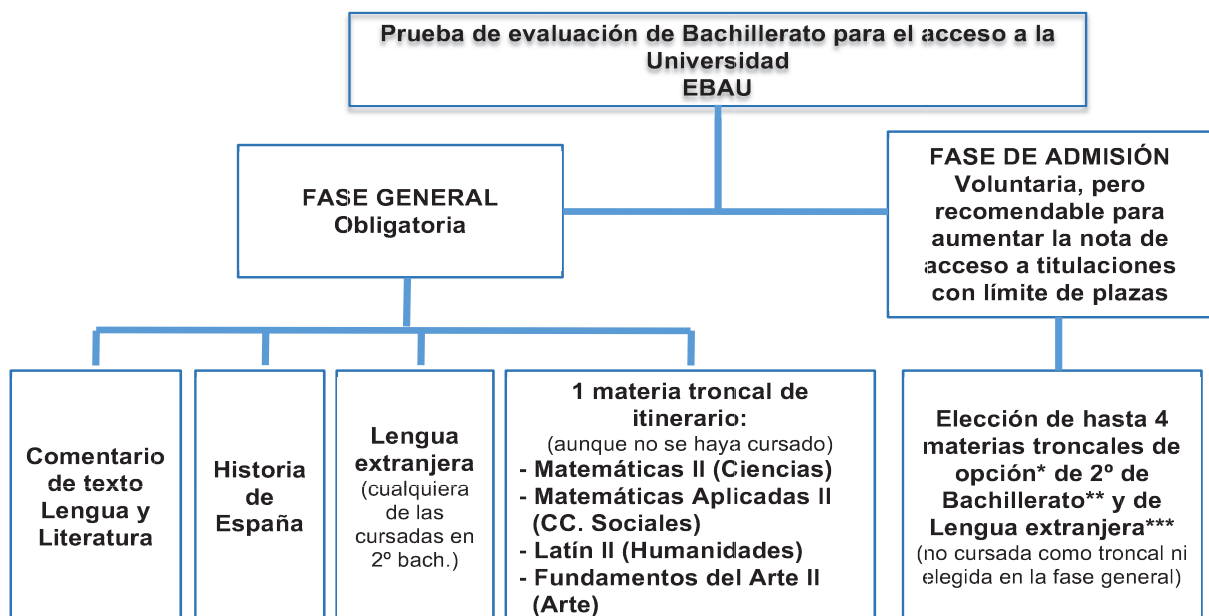
3.3.- El acceso a los estudios universitarios

Para acceder a la Universidad necesitarás haber obtenido evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos del BACHILLERATO, y superar la **prueba de evaluación final**.

En tanto se logra un Pacto Político y Social por la Educación, para el acceso a los estudios universitarios se requerirá superar la prueba de evaluación EBAU tras haber obtenido el título de Bachiller.

21

3.3.1.- Estructura de la prueba de EBAU



Calificación de acceso a estudios universitarios
 $0,4 \times (\text{Media calificaciones } \Rightarrow 4) + 0,6 \times (\text{Media expediente de bachillerato})$

* Ver las que pueden ser elegidas en la tabla siguiente

** Las calificaciones sólo se suman si estas materias están adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido

*** Por tanto hasta un máximo de 5 materias

La nueva prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se estructura en dos fases:

Fase general:

Tiene por objeto valorar la madurez y destrezas básicas que debe alcanzar el estudiante al finalizar el bachillerato para seguir las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. La fase general consta de los siguientes ejercicios:

- El primer ejercicio consiste en el comentario de un texto no especializado y de carácter informativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de **Lengua castellana y literatura**.
- El segundo ejercicio se centra en las capacidades y contenidos de la materia común de 2º de bachillerato, **Historia de España**.
- El tercer ejercicio será de **Lengua extranjera**, en cualquiera de los idiomas cursados en 2º de bachillerato.
- El cuarto ejercicio, sobre una **materia troncal de itinerario** de segundo de Bachillerato, aunque no se haya cursado, de entre las siguientes:

FASE GENERAL					Nº MATERIAS
	MODALIDAD CIENCIAS	MODALIDAD HUMANIDADES Y CCSS		MODALIDAD DE ARTES	4 MATERIAS
Materias troncales generales	Historia de España				
	Lengua Castellana y Literatura II				
	Primera Lengua Extranjera II (*)				
Materia troncal según modalidad / itinerario a elección del alumno	Matemáticas II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	Fundamentos de Arte II	

(*)El alumnado podrá elegir cualquiera de los idiomas que haya cursado en 2º de Bachillerato.

Cada ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales, siendo la calificación de la fase general la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios expresada con valor numérico de 0 a 10, con dos cifras decimales y redondeada a la centésima.

Para superar la EBAU será imprescindible que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las materias troncales generales sea igual o superior a 4 puntos.

Fase de Admisión o de mejora de nota:

Todos los destinatarios de la EBAU que quieran mejorar su nota de admisión podrán examinarse hasta de 4 materias troncales de opción de 2º de Bachillerato, o hasta de 5 si escogiera además una segunda lengua extranjera no cursada como troncal, ni elegida en la fase general. Todas ellas podrá escogerlas aunque no las haya cursado en el bachillerato.

FASE DE MEJORA DE NOTA				Nº MATERIAS
Materias troncales de opción/a elección del alumno	Biología	Geografía	Artes Escénicas	MÁXIMO 4
	Dibujo Técnico II	Griego II	Cultura Audiovisual II	
Segunda lengua extranjera	Física	Hª del Arte	Diseño	MÁXIMO 1
	Geología	Hª de la Filosofía		
	Química	Economía de la Empresa		

3.3.2.- Nota de admisión a las enseñanzas universitarias

El acceso a la Universidad española, tanto pública como privada, para cursar los estudios conducentes a la obtención de Título de Grado requerirá obtener una Calificación final de Acceso a la Universidad igual o superior a 5, que se calcula del modo siguiente:

$$\text{CAU} = 0,6 \times \text{NMB} + 0,4 \times \text{CFG}$$

(siempre que se haya obtenido una nota mínima de 4 en la Fase General).

NMB = Nota Media Bachillerato

CFG = Calificación Fase General

CAU = Calificación de Acceso a la Universidad

Para elevar la Calificación de Acceso a la Universidad obtenida en la Fase General de cara a la admisión a la universidad, el estudiante puede utilizar las notas de los exámenes de las materias ponderables de la EBAU, siempre que éstas sean iguales o superiores a 5. De esta forma, el alumno podrá sumar hasta 4 puntos adicionales a su CAU.

Serán materias ponderables:

- La Troncal General de Modalidad que el alumno superó en la Fase General (Fundamentos de Arte II, Latín II, Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II o Matemáticas II).
- Las materias que el alumno superó en la Fase de Admisión o Mejora de Nota.

Cada calificación igual o superior a 5 puntos se multiplica por un coeficiente de ponderación. Así, la Nota de Admisión para cada Grado, que es la calificación que utilizarán las universidades para adjudicar todas las plazas, se obtendrá sumando a la Calificación de Acceso a la Universidad (CAU) las calificaciones de las dos materias ponderables más beneficiosas para el alumno.

$$\text{Nota de Admisión} = \text{CAU} + (a \times \text{M1} + b \times \text{M2})$$

M1, M2 = Calificaciones de un máximo de dos materias ponderables cuya calificación sea igual o mayor a 5.

a, b = parámetros de ponderación.

En las siguientes páginas podrás encontrar la tabla de parámetros de ponderación para el acceso a todos los Grados de Castilla y León.

Las calificaciones de las materias ponderables pueden utilizarse para el acceso a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas.

Los alumnos, pues, podrán tener diferentes **Notas de Admisión** para unos mismos estudios en diferentes Universidades e incluso tener opción preferente en unas sí y en otras no. Por ejemplo, el Grado de Estadística en la Universidad de Salamanca tiene como materia preferente (y ponderada con 0,2) la adscrita a la rama del conocimiento de *Ciencias* (Matemáticas II). Y, en cambio, el Grado de Estadística en la Universidad de Valladolid no tiene materias preferentes. O por ejemplo, el Grado de Medicina en la Universidad de Salamanca tiene como materias preferentes (y ponderadas con 0,2) las adscritas a la rama del conocimiento de *Ciencias de la Salud* (Biología y Química). Y, en cambio, el Grado de Medicina en la Universidad de Valladolid tiene como materias preferentes (y ponderadas con 0,2) las adscritas a la rama del conocimiento de *Ciencias de la Salud* (Biología, Química y Física).

3.3.3.- Revisión de las calificaciones

Los alumnos podrán solicitar la revisión de la calificación obtenida en una o varias de las pruebas que componen la EBAU. El plazo de presentación de las solicitudes será de **3 días hábiles**, contados a partir de la fecha de la publicación de las calificaciones.

Las pruebas sobre las que se haya presentado la solicitud de revisión serán corregidas por un profesor funcionario especialista distinto al que realizó la primera corrección. En el supuesto de que existiera una diferencia menor a dos puntos entre las dos calificaciones, la calificación será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos correcciones. En el supuesto de que existiera una diferencia de dos o más puntos entre las dos calificaciones, se efectuará, de oficio, una tercera corrección y la calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones.

Las pruebas reclamadas se revisarán con objeto de verificar que todas las cuestiones han sido evaluadas y lo han sido con una correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección, así como la comprobación de que no existen errores materiales en el proceso del cálculo de la calificación final.

Los estudiantes podrán ver los exámenes siempre que soliciten la revisión de la calificación de los mismos. Para ello deberán indicarlo en el mismo impreso y plazo que la Solicitud de Revisión. Los estudiantes dispondrán de 15 minutos, como máximo, para ver todos los exámenes en un acto que consistirá en la mera visualización de los mismos.

3.3.4.- Analiza cuál es tu caso

La superación de la Prueba de Acceso (nota media de bachillerato + nota media de la fase general de la prueba) podría bastar para los alumnos que quieran cursar estudios que no tengan concurrencia competitiva, es decir, sin problemas de plazas. Pero conviene atender a las siguientes consideraciones útiles:

- 1º La nota de admisión, que puede servir como **referencia de anteriores cursos**, se modifica cada año académico en función de la demanda que se puede producir de una determinada titulación de Grado. Las tablas de las páginas siguientes muestran un ejemplo.
- 2º De ahí que pueda ser útil **aumentar nota** con la que obtenida en la Fase de Admisión o de mejora de nota de la prueba. En este caso, es recomendable, dado que sólo se cuentan las mayores notas obtenidas, y no restan cuando no se aprueba alguno o algunos de los exámenes, examinarse de al menos dos materias más en la Fase de Admisión para, así, poder tomar las mejores calificaciones de entre ellas y de la materia general troncal de la Fase General.
- 3º Hay que estudiar bien la elección de las materias troncales, dado que **ponderan distinto**, para según qué carreras y universidades. Es, además, muy importante decidir cuáles son estas materias no sólo por su ponderación, sino porque son las que **dan opción preferente** a los estudios de Grado de las ramas de conocimiento a las que están adscritas. (Ver páginas siguientes).

El alumno ha de analizar, pues, su caso particular y trazar su estrategia personal tanto al matricularse en 2º de Bachillerato y, por tanto, también al hacerlo en 1º de Bachillerato; como al hacer la inscripción en la EBAU.

Hazte las siguientes preguntas:

- ¿Qué estudios universitarios desearía continuar al finalizar bachillerato?
- ¿Dónde se pueden cursar los estudios de Grado que me interesan y cuáles son sus condiciones en el cálculo de la Nota de Admisión?
- ¿Qué materias troncales, cuántas y cuáles elijo en la Fase de Admisión?

Las siguientes informaciones y ejemplificaciones pueden ayudarte a responder.

Simula tu planificación:

Grados Universitarios que desearías estudiar:		Ramas de conocimiento:	Materias troncales de 2º adscritas a las ramas de conocimiento: Pondera		
		☐ Ciencias ☐ Ciencias de la Salud ☐ Ciencias Sociales y Jurídicas ☐ Artes y Humanidades ☐ Ingeniería y Arquitectura			
Universidad					
		☐ Ciencias ☐ Ciencias de la Salud ☐ Ciencias Sociales y Jurídicas ☐ Artes y Humanidades ☐ Ingeniería y Arquitectura			
Universidad					
		☐ Ciencias ☐ Ciencias de la Salud ☐ Ciencias Sociales y Jurídicas ☐ Artes y Humanidades ☐ Ingeniería y Arquitectura			
Universidad					
		☐ Ciencias ☐ Ciencias de la Salud ☐ Ciencias Sociales y Jurídicas ☐ Artes y Humanidades ☐ Ingeniería y Arquitectura			
Universidad					

Elección de materias troncales de 2º bachillerato	

Elección de materias troncales en la EBAU:	
Fase General	Pondera
Fase Admisión	Pondera

Analiza el siguiente ejemplo consultando las tablas de las páginas siguientes para comprender la estrategia de elección de materias en 2º de bachillerato y en la EBAU y el acceso a los estudios universitarios:

25

Grados Universitarios que desearías estudiar:		Ramas de conocimiento:	Materias troncales de 2º adscritas a las ramas de conocimiento: Pondera		
Medicina		☐ Ciencias ☒ Ciencias de la Salud ☐ Ciencias Sociales y Jurídicas ☐ Artes y Humanidades ☐ Ingeniería y Arquitectura	Biología 0,2 Física 0,2 Química 0,2		
Universidad	USAL				
Biotechnología		☒ Ciencias ☐ Ciencias de la Salud ☐ Ciencias Sociales y Jurídicas ☐ Artes y Humanidades ☐ Ingeniería y Arquitectura	Biología 0,2 Matemáticas II 0,2		
Universidad	USAL				
Medicina		☐ Ciencias ☒ Ciencias de la Salud ☐ Ciencias Sociales y Jurídicas ☐ Artes y Humanidades ☐ Ingeniería y Arquitectura	Biología 0,2 Química 0,2		
Universidad	UVA				
		☐ Ciencias ☐ Ciencias de la Salud ☐ Ciencias Sociales y Jurídicas ☐ Artes y Humanidades ☐ Ingeniería y Arquitectura			
Universidad					

Elección de materias troncales de 2º bachillerato	
Biología Química Matemáticas II Física	

Elección de materias troncales en la EBAU:	
Fase General	Pondera
Matemáticas II	0,2
Fase Admisión	Pondera
Biología	0,2
Química	0,2
Física	0,2

**NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS EN LAS TITULACIONES DE GRADO EN LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y NOTAS DE CORTE CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO
ALUMNO ADMITIDO EN CADA TITULACIÓN:**

GRADUADO/A EN	Nº PLAZAS (2019-20)	Nota de corte 2019-20 (3º y último listado: 24/10/2019)
Administración y Dirección de Empresas	150	5,982 (prioritaria ordinaria)
Administración y Dirección de Empresas- Derecho	30	11,286 (prioritaria ordinaria)
Administración y Dirección de Empresas-Ing. Informática	10	8,770 (prioritaria ordinaria)
Administración y Dirección de Empresas- Traduc. e Interp.	10	11,230 (prioritaria ordinaria)
Arquitectura Técnica	125	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Bellas Artes	150	6,660 (prioritaria ordinaria)
Biología	180	8,556 (prioritaria ordinaria)
Biotecnología	35	12,408 (prioritaria ordinaria)
Biotecnología-Farmacia	10	13,083 (prioritaria ordinaria)
Ciencia Política y Administración Pública	70	6,038 (prioritaria ordinaria)
Ciencias Ambientales	100	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Comunicación y Creación Audiovisual	60	9,396 (prioritaria ordinaria)
Criminología	145	8,190 (prioritaria ordinaria)
Criminología-Derecho	10	11,177 (prioritaria ordinaria)
Derecho	205	7,214 (prioritaria ordinaria)
Derecho- Ciencia Política y Administración Pública	20	9,878 (prioritaria ordinaria)
Economía	80	7,694 (prioritaria ordinaria)
Educación Social	75	7,100 (prioritaria ordinaria)
Educación Social-Información y Documentación	10	5,646 (prioritaria extraordinaria)
Enfermería (Centro adscrito de Ávila)	50	9,800 (prioritaria ordinaria)
Enfermería (Centro adscrito de Zamora)	60	9,960 (prioritaria ordinaria)
Enfermería (EU Enfermería y Fisioterapia de Salamanca)	90	10,852 (prioritaria ordinaria)
Estadística	50	5,169 (prioritaria ordinaria)
Estudios Alemanes	50	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Estadística-Ingeniería Informática	10	8,945 (prioritaria extraordinaria)
Estudios Árabes e Islámicos	50	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Estudios Franceses	50	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Estudios Globales/Global Studies	40	9,212 (prioritaria ordinaria)
Estudios Hebreos y Arameos	50	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Estudios Ingleses	160	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Estudios Italianos	50	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Estudios Portugueses y Brasileños	50	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Estudios de Asia Oriental	75	8,988 (prioritaria ordinaria)
Farmacia	190	9,641 (prioritaria ordinaria)
Farmacia y Gestión de PYMES	10	9,772 (prioritaria ordinaria)
Filología Clásica	50	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Filología Hispánica	150	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Filosofía	50	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Física	55	11,606 (prioritaria ordinaria)
Física-Matemáticas	10	13,250 (prioritaria ordinaria)

GRADUADO/A EN	Nº PLAZAS (2019-20)	Nota de corte 2019-20 (3º y último listado: 24/10/2019)
Fisioterapia	50	10,853 (prioritaria ordinaria)
Geografía	25	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Geología	45	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	285	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Gestión de PYMES.- Relaciones Labor y Recursos Humanos	20	6,228 (prioritaria ordinaria)
Gestión del Turismo	50	5,000 (no prioritaria ordinaria)
Gestión del Turismo-Gestión de PYMES	20	5,179 (prioritaria extraordinaria)
Historia	100	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Historia del Arte	70	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Historia y Ciencias de la Música	45	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Humanidades	30	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Información y Documentación	47	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Información y Documentación -Ciencia Política y Admón. P.	15	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Información y Documentación -Historia	15	8,133 (prioritaria ordinaria)
Ingeniería Agroalimentaria	30	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Agrícola	50	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Civil (EPS de Ávila)	43	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Civil (EPS de Zamora)	80	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Civil- Ing.de la Tecnología de Minas y Energía	15	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	30	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Eléctrica	30	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Eléctrica-Ing. Electrónica Industrial y Automática	20	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Eléctrica-Ingeniería Mecánica	20	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Geológica	45	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Geoinformación y Geomática	40	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Informática	140	6,841 (prioritaria ordinaria)
Ingeniería Informática en Sistemas de Información	42	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Informática en Sist. de Inf.-Información y Docum.	16	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Mecánica (EPS de Zamora)	50	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Mecánica (ETSII de Béjar)	35	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería Química	100	6,804 (prioritaria extraordinaria)
Ingeniería de Materiales	20	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería de Materiales-Ingeniería Mecánica	20	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía	42	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas	25	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Maestro en Educación Infantil (EU Educ de Ávila)	70	5,674 (prioritaria extraordinaria)
Maestro en Educación Infantil (EU Mag de Zamora)	65	5,377 (prioritaria extraordinaria)
Maestro en Educación Infantil (Fac Educ de Salamanca)	75	6,848 (prioritaria ordinaria)
Maestro en Educación Primaria (EU Educ de Ávila)	70	5,543 (prioritaria extraordinaria)
Maestro en Ed. Primaria-Maestro en Ed. Infantil (EU Educ de Ávila)	20	6,196 (prioritaria extraordinaria)
Maestro en Educación Primaria (EU Mag de Zamora)	75	5,586 (prioritaria extraordinaria)

GRADUADO/A EN	Nº PLAZAS (2019-20)	Nota de corte 2019-20 (3º y último listado: 24/10/2019)
Maestro en Ed. Primaria-Maestro en Ed. Infantil (EU Mag de Zamora)	20	7,040 (prioritaria ordinaria)
Maestro en Educación Primaria (Fac Educ de Salamanca)	115	6,969 (prioritaria ordinaria)
Maestro en Educación Primaria-Maestro en Ed. Infantil (Fac Educ de Salamanca)	10	10,158 (prioritaria ordinaria)
Matemáticas	35	11,660 (prioritaria ordinaria)
Medicina	180	12,640 (prioritaria ordinaria)
Odontología	30	12,014 (prioritaria ordinaria)
Pedagogía	75	5,377 (prioritaria ordinaria)
Pedagogía-Información y Documentación	10	5,723 (prioritaria extraordinaria)
Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas	60	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Psicología	200	8,447 (prioritaria ordinaria)
Química	100	5,000 (no prioritaria ordinaria)
Relaciones Laborales y Rec. Humanos (C adscrito Zamora)	50	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Relaciones Labor y Recursos H. (Fac Cien. Soc Salamanca)	90	5,000 (no prioritaria extraordinaria)
Sociología	60	5,068 (prioritaria ordinaria)
Terapia Ocupacional	50	7,764 (prioritaria ordinaria)
Trabajo Social	100	5,926 (prioritaria ordinaria)
Traducción e Interpretación	65	8,982 (prioritaria extraordinaria)
Traducción e Interpretación-Derecho	10	8,042 (prioritaria ordinaria)

PONDERACIONES DE MATERIAS DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA PARA EL CURSO 2019/20 Y 2020/21:

RAMA DE CONOCIMIENTO Y ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO	Artes Escénicas	Biología	Cultura Audiovisual	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Física	Fundamentos del Arte	Geografía	Geología	Griego II	Historia de la Filosofía	Historia del Arte	Latín II	Matemáticas Aplic. a las CCSS II	Matemáticas II	Química	Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
Grado en Bellas Artes	0,2		0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Geografía	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1							
Grado en Historia	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1							
Grado en Historia del Arte	0,1		0,1	0,2	0,2	0,1		0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1							
Grado en Historia y Ciencias de la Música	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1							
Grado en Humanidades	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1							
Grado en Estudios Alemanes	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,2		0,2		
Grado en Estudios Árabes e Islámicos	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,2	0,2	0,2	
Grado en Estudios de Asia Oriental	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
Grado en Filología Clásica	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
Grado en Estudios Franceses	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
Grado en Estudios Hebreos y Arameos	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Grado en Filología Hispánica	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1				0,1		0,1	0,1
Grado en Estudios Ingleses	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
Grado en Estudios Italianos	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1				0,1	0,2	0,1	0,2
Grado en Estudios Portugueses y Brasileños	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2
Grado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2
Grado en Filosofía	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1				0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Traducción e Interpretación	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
DT Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Derecho	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Grado en Biología		0,2					0,2			0,1						0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Biotecnología		0,2					0,2			0,1						0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Ciencias Ambientales		0,2					0,1			0,1							0,1	0,1				
Grado en Química		0,1					0,2			0,1							0,2	0,2				
Grado en Estadística		0,1					0,1			0,1							0,2	0,1				
Grado en Geología		0,1					0,2			0,2							0,2	0,2				
Grado en Física		0,1					0,2			0,1							0,2	0,1				
Grado en Matemáticas		0,1					0,2			0,1							0,2	0,1				
DT Grado en Física y Grado en Matemáticas		0,1					0,2			0,1							0,2	0,1				
Grado en Medicina		0,2					0,1									0,1	0,2					
Grado en Odontología		0,2					0,1									0,1	0,2					
Grado en Enfermería (Ávila, Salamanca y Zamora)		0,2					0,2									0,1	0,2					
Grado en Fisioterapia		0,2					0,2									0,1	0,2					
Grado en Farmacia		0,2					0,2									0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
DT Grado en Biotecnología y Grado en Farmacia		0,2					0,2									0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
DT Grado en Farmacia y Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas		0,2					0,2									0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Psicología		0,2					0,1									0,1	0,1					
Grado en Terapia Ocupacional		0,2					0,2									0,1	0,1					
Grado en Maestro Educación Primaria (Salamanca, Ávila y Zamora)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		
Grado en Maestro Educación Infantil (Salamanca, Ávila y Zamora)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		
DT Grado Educación Primaria y Grado Educación Infantil (SA, AV y ZA)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		
Grado en Derecho	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Criminología	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
DT Grado en Criminología y Grado en Derecho	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Ciencia Política y en Administración Pública	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
DT Grado en Derecho y Grado en Ciencia Política y Administración Pública	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Global Studies	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Información y Documentación	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
DT Grado en Información y Documentación y Grado en Ciencia Política y Administración Pública	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
DT Grado en Pedagogía y Grado en Información y Documentación	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
DT Grado en Información y Documentación y Grado en Historia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
DT Grado en Educación Social y Grado en Información y Documentación	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Gestión del Turismo (AV)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2		
DT Grado en Gestión del Turismo (AV) y Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2		
Grado en Pedagogía	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Educación Social	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Sociología	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (SA y ZA)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1					
Grado en Trabajo Social	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1					
Grado en Comunicación y Creación Audiovisual	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1					
Grado en Administración y Dirección de Empresas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
DT Grado Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
DT Grado Administración y Dirección de Empresas y Grado en Traducción e Interpretación	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Grado en Economía	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Grado en Gestión Pequeñas y Medianas Empresas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
DT Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas y Grado en Relaciones Laborales y RR.HH.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Grado en Ingeniería Eléctrica (Béjar)		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,1						0,2	0,1					
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Béjar)		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,1						0,2	0,1					
DT Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería Mecánica (Béjar)		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,1						0,2	0,1					
DT Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Béjar)		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,1						0,2	0,1					
Grado en Ingeniería Mecánica (Béjar y Zamora)		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,1						0,2	0,1					
Grado en Arquitectura Técnica (Zamora)		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,1						0,2	0,1					
Grado en Ingeniería de Materiales (Zamora)		0,1		0,1	0,1	0,1	0,1			0,1						0,1	0,1					
Grado en Ingeniería Agroalimentaria (Zamora)		0,2		0,2	0,1																	

PONDERACIONES DE MATERIAS DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID PARA EL CURSO 2019/20:

 Parametros de ponderación aplicables a las asignaturas superadas en la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) para el cálculo de la nota de admisión a las diferentes titulaciones de Grado de la Universidad de Valladolid Curso 2019/2020			Materias ponderables de 2º de Bachillerato y rama de conocimiento a la que se adscriben																	
			AyH	CI	ING	AyH	AyH	ING	ING	ING	ING	CI	AyH	AyH	CI	ING	AyH	AyH	CI	ING
			SOC	CI / ING	ING / SOC	SOC	SOC	SOC	SOC	SOC	SOC	CI / ING	SOC	SOC	CI / ING	SOC	SOC	SOC	SOC	SOC
Rama de conocimiento del Grado	Campus	Centro	Grados	Artes escénicas.	Biología.	Cultura audiovisual.	Dibujo técnico II.	Diseño.	Economía de la empresa.	Física.	Fundamentos del Arte.	Geografía.	Geología.	Griego II.	Historia de la Filosofía.	Historia del arte.	Latín II.	Matemáticas aplicadas a las CC. sociales II.	Matemáticas II.	Química.
AyH	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Gº en Español: Lengua y Literatura																	
AyH	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Gº en Estudios Clásicos																	
AyH	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Gº en Estudios Ingleses																	
AyH	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Gº en Filosofía																	
AyH	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Gº en Geografía y Ordenación del Territorio																	
AyH	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Gº en Historia																	
AyH	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Gº en Historia del Arte																	
AyH	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Gº en Historia y Ciencias de la Música																	
AyH	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Gº en Lenguas Modernas y sus Literaturas																	
AyH	Valladolid	F. de Traducción e Interpretación	Gº en Traducción e Interpretación																	
CI	Palencia	E. Técnica Superior de Ingenierías Agrarias	Gº en Enología		0,2					0,2									0,2	0,2
CI	Valladolid	F. de Ciencias	Gº en Estadística		0,2					0,2									0,2	0,2
CI	Valladolid	F. de Ciencias	Gº en Física							0,2									0,2	0,2
CI	Valladolid	F. de Ciencias	Gº en Matemáticas							0,2									0,2	0,2
CI	Valladolid	F. de Ciencias	Gº en Óptica y Optometría		0,2					0,2									0,2	0,2
CI	Valladolid	F. de Ciencias	Gº en Química							0,2									0,2	0,2
ING	Valladolid	E. Técnica Superior de Arquitectura	Gº en Fundamentos de la Arquitectura				0,2			0,2									0,2	0,2
ING	Soria	E. de la Ingeniería de la Industria Forestal, Agronómica y de la Bioenergía	Gº en Ingeniería Agraria y Energética																	
ING	Palencia	E. Técnica Superior de Ingenierías Agrarias	Gº en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural		0,2		0,2			0,2									0,2	0,2
ING	Palencia	E. Técnica Superior de Ingenierías Agrarias	Gº en Ingeniería de Industrias Agrarias y Alimentarias		0,2		0,2			0,2									0,2	0,2
ING	Valladolid	E. Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación	Gº en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecom.							0,2									0,2	0,2
ING	Valladolid	E. Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación	Gº en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación							0,2									0,2	0,2
ING	Valladolid	E. de Ingenierías Industriales	Gº en Ingeniería Eléctrica				0,2			0,2									0,2	0,2
ING	Valladolid	E. de Ingenierías Industriales	Gº en Ingeniería en Diseño Ind. y Desarrollo de Prod.				0,2			0,2									0,2	0,2
ING	Valladolid	E. de Ingenierías Industriales	Gº en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática				0,2			0,2									0,2	0,2
ING	Valladolid	E. de Ingenierías Industriales	Gº en Ingeniería en Organización Industrial				0,2			0,2									0,2	0,2
ING	Valladolid	E. de Ingenierías Industriales	Gº en Ingeniería en Tecnologías Industriales				0,2			0,2									0,2	0,2
ING	Soria	E. de la Ingeniería de la Industria Forestal, Agronómica y de la Bioenergía	Gº en Ingeniería Forestal : Industrias Forestales																	
ING	Palencia	E. Técnica Superior de Ingenierías Agrarias	Gº en Ingeniería Forestal y del Medio Natural		0,2		0,2			0,2									0,2	0,2
ING	Valladolid	E. de Ingeniería Informática	Gº en Ingeniería Informática							0,2									0,2	0,2
ING	Segovia	E. de Ingeniería Informática	Gº en Ingeniería Informática de Servicios y Aplic.							0,2									0,2	0,2
ING	Valladolid	E. de Ingenierías Industriales	Gº en Ingeniería Mecánica				0,2			0,2									0,2	0,2
ING	Valladolid	E. de Ingenierías Industriales	Gº en Ingeniería Química				0,2			0,2									0,2	0,2
SAL	Palencia	E. de Ingeniería de Enfermería "Doctor Dacio Crespo"	Gº en Enfermería		0,2					0,2									0,2	0,2
SAL	Soria	F. de Ciencias de la Salud	Gº en Enfermería		0,2					0,2									0,2	0,2
SAL	Valladolid	F. de Enfermería	Gº en Enfermería		0,2					0,2									0,2	0,2
SAL	Soria	F. de Ciencias de la Salud	Gº en Fisioterapia		0,2					0,2									0,2	0,2
SAL	Valladolid	F. de Medicina	Gº en Logopedia		0,2					0,2									0,2	0,2
SAL	Valladolid	F. de Medicina	Gº en Medicina		0,2					0,2									0,2	0,2
SAL	Valladolid	F. de Medicina	Gº en Nutrición Humana y Dietética		0,2					0,2									0,2	0,2
SOC	Segovia	F. de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	Gº en Administración y Dirección de Empresas				0,2	0,2	0,2	0,2				0,2				0,2	0,2	0,2
SOC	Soria	F. de Ciencias Empresariales y del Trabajo	Gº en Administración y Dirección de Empresas				0,2	0,2	0,2	0,2				0,2				0,2	0,2	0,2
SOC	Valladolid	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Gº en Administración y Dirección de Empresas				0,2	0,2	0,2	0,2				0,2				0,2	0,2	0,2
SOC	Valladolid	F. de Comercio	Gº en Comercio				0,2			0,2									0,2	0,2
SOC	Segovia	F. de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	Gº en Derecho																	
SOC	Valladolid	F. de Derecho	Gº en Derecho																	
SOC	Valladolid	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Gº en Economía		0,2			0,2	0,2	0,2				0,2				0,2	0,2	0,2
SOC	Segovia	F. de Educación	Gº en Educación Infantil																	
SOC	Segovia	F. de Educación	Gº en Educación Infantil																	
SOC	Soria	F. de Educación	Gº en Educación Infantil																	
SOC	Valladolid	F. de Educación y Trabajo Social	Gº en Educación Infantil																	
SOC	Palencia	F. de Educación	Gº en Educación Primaria																	
SOC	Segovia	F. de Educación	Gº en Educación Primaria																	
SOC	Soria	F. de Educación	Gº en Educación Primaria																	
SOC	Valladolid	F. de Educación y Trabajo Social	Gº en Educación Primaria																	
SOC	Palencia	F. de Educación	Gº en Educación Social																	
SOC	Valladolid	F. de Educación y Trabajo Social	Gº en Educación Social																	
SOC	Valladolid	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Gº en Finanzas, Banca y Seguros		0,2				0,2	0,2				0,2				0,2	0,2	0,2
SOC	Valladolid	F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Gº en Marketing e Investigación de Mercados		0,2				0,2	0,2				0,2				0,2	0,2	0,2
SOC	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	Gº en Periodismo							0,2									0,2	0,2
SOC	Segovia	F. de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	Gº en Publicidad y Relaciones Públicas																0,2	0,2
SOC	Palencia	F. de Ciencias del Trabajo	Gº en Relaciones Laborales y Recursos Humanos																	
SOC	Segovia	F. de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	Gº en Relaciones Laborales y Recursos Humanos																	
SOC	Soria	F. de Ciencias Empresariales y del Trabajo	Gº en Relaciones Laborales y Recursos Humanos																	
SOC	Valladolid	F. de Educación y Trabajo Social	Gº en Trabajo Social																	
SOC	Segovia	F. de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	Gº en Turismo																	
CI	Valladolid	F. de Ciencias	Programas de Estudios Conjuntos							0,2									0,2	0,2
CI	Valladolid	F. de Filosofía y Letras	P.E.C. de Gº en Física y Gº en Matemáticas							0,2									0,2	0,2
SOC	Valladolid	F. de Derecho / F. de Ciencias Económicas y Empresariales	P.E.C. de Gº en Derecho y Gº en ADE					0,2			0,2				0,2			0,2	0,2	0,2
SOC	Palencia	F. de Educación	P.E.C. de Gº en Educ. Infantil y Gº en Educ. Primaria																	
SOC	Segovia	F. de Educación	P.E.C. de Gº en Educ. Infantil y Gº en Educ. Primaria																	
SOC	Segovia	F. de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	P.E.C. de Gº en Publicidad y RR. PP. y Gº en Turismo																	
SOC	Soria	F. de Ciencias Empresariales y del Trabajo	P.E.C. de Gº en Relaciones Laborales y RR. HH. y Gº en Administración y Dirección de Empresas					0,2										0,2	0,2	0,2
CI/ING	Valladolid	F. de Ciencias / E. de Ingeniería Informática	P.E.C. de Gº en Estadística y Gº en Ing. Informática							0,2									0,2	0,2
CI/ING	Valladolid / Segovia	F. de Ciencias / E. de Ingeniería Informática	P.E.C. de Gº en Matemáticas y Gº en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones							0,2									0,2	0,2
ING/SOC	Valladolid	E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación / F. de Ciencias Económicas y Empresariales	P.E.C. de Gº en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y Gº en Administración y Dirección de Empresas		0,2			0,2	0,2		0,2				0,2			0,2	0,2	0,2
ING	Palencia	E. Técnica Superior de Ingenierías Agrarias	P.E.C. de Gº en Ing. Agrícola y del Medio Rural y Gº en Ing. Forestal y del Medio Natural		0,2		0,2			0,2									0,2	0,2
ING	Palencia	E. Técnica Superior de Ingenierías Agrarias	P.E.C. de Gº en Ing. Agrícola y del Medio Rural y Gº en Ing. de las Industrias Agrarias y Alimentarias		0,2		0,2			0,2									0,2	0,2
CI/ING	Palencia	E. Técnica Superior de Ingenierías Agrarias	P.E.C. de Gº en Enología y Gº en Ing. de las Industrias Agrarias y Alimentarias		0,2		0,2			0,2									0,2	0,2
ING	Valladolid	F. de Medicina	Gº en Ingeniería Biomédica		0,2					0,2									0,2	0,2
SOC/ING	Valladolid	E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación / F. de Ciencias Económicas y Empresariales	P.E.C. de Gº en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y Gº en Administración y Dirección de Empresas		0,2			0,2	0,2		0,2				0,2			0,2	0,2	0,2

(AyH) Artes y Humanidades

(SAL) Ciencias de la Salud

(SOC) Ciencias Sociales y Jurídicas

(CI) Ciencias

(ING) Ingeniería y Arquitectura

(CI) Ciencias / (ING) Ingeniería y Arquitectura

(SOC) Ciencias Sociales y Jurídicas / (ING) Ingeniería y Arquitectura

Se ponderarán con 0,1 todas las materias adscritas a la rama de conocimiento del título de Grado, salvo las que se indican ponderadas con 0,2

PONDERACIONES DE MATERIAS DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE BURGOS PARA EL CURSO 2019/20 Y 2020/21:

RAMAS DE CONOCIMIENTO	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO	Materias superada en la EBAU (LOMCE)																	
		Artes Escénicas	Biología	Cultura Audiovisual	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Física	Fundamentos de Arte II	Geografía	Geología	Griego II	Historia de la Filosofía	Historia del Arte	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas II	Química	Segunda lengua extranjera
Artes y Humanidades	Español: Lengua y Literatura	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,2	0,1			0,1
	Historia y Patrimonio	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,1
Ciencias	Química		0,1					0,2			0,1						0,2	0,2	
Ciencias de la Salud	Ciencia y Tecnología de los Alimentos		0,2					0,1									0,2	0,2	
	Enfermería		0,2					0,1									0,1	0,2	
	Terapia Ocupacional		0,2					0,1									0,1	0,1	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y Dirección de Empresas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
	Ciencia Política y Gestión Pública	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	
	Comunicación Audiovisual	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
	Derecho	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	
	Derecho y Administración y Dirección de	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
	Empresas																		
	Derecho y Ciencia Política y Gestión Pública	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	
	Educación Social	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
	Finanzas y Contabilidad	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
	Maestro de Educación Infantil	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
	Maestro de Educación Primaria	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
	Pedagogía	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
	Turismo	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
Ingeniería y Arquitectura	Arquitectura Técnica		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,1						0,2	0,1	
	Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural		0,2		0,2	0,1	0,2	0,2			0,1						0,2	0,2	
	Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural e Ingeniería de Organización Industrial		0,2		0,2	0,1	0,2	0,2			0,1						0,2	0,2	
	Ingeniería Civil		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,2						0,2	0,1	
	Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,2						0,2	0,1	
	Ingeniería de la Salud		0,2		0,1	0,1	0,1	0,2			0,1						0,2	0,2	
	Ingeniería de Organización Industrial		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,1						0,2	0,1	
	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,1						0,2	0,1	
	Ingeniería Informática		0,1		0,1	0,1	0,1	0,2			0,1						0,2	0,1	
	Ingeniería Mecánica		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,1						0,2	0,1	
	Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2			0,1						0,2	0,1	

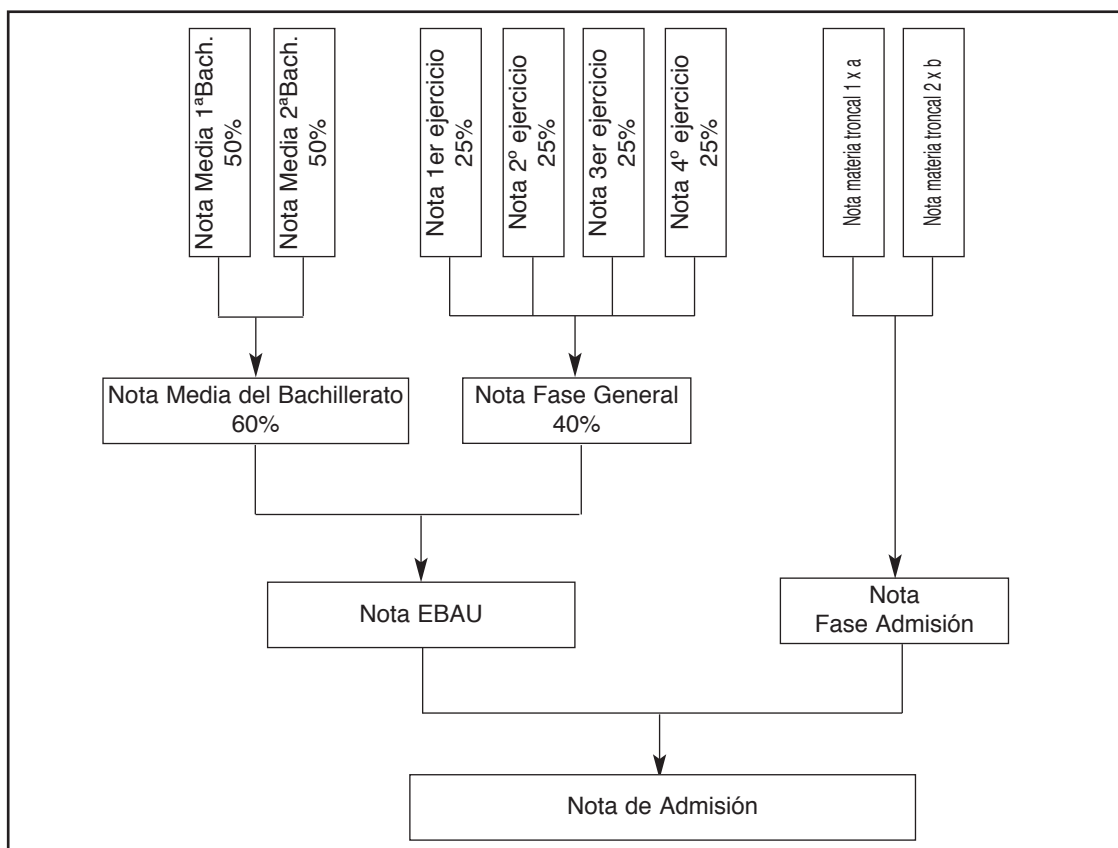
PONDERACIONES DE MATERIAS DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA **UNIVERSIDAD DE LEÓN** PARA EL CURSO 2019/20:

RAMA DE CONOCIMIENTO	Materias a Ponderar																	
	Estudios Oficiales de Grado																	
	Artes Escénicas	Biología	Cultura Audiovisual II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Física	Fundamentos del Arte II	Geografía	Geología	Griego II	Historia del Arte	Historia de la Filosofía II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	Matemáticas II	Química	Lengua Francesa (1)
ARTES Y HUMANIDADES	Doble Gº Historia y Gº Historia del Arte (LE)	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		
	Gº Filología Moderna: Inglés (LE)	0,1		0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,2	0,1		0,2
	Gº Geografía y Ordenación del Territorio (LE)	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,2	0,1		
	Gº Historia (LE)	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		
	Gº Historia del Arte (LE)	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2		0,1	0,2	0,1	0,2	0,1		
	Gº Lengua Española y su Literatura (LE)	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2	0,1		0,2
CIENCIAS	Gº Biología (LE)		0,2				0,2			0,1						0,1	0,2	
	Gº Biotecnología (LE)		0,2				0,2			0,1						0,2	0,2	
	Gº Ciencia y Tecnología de los Alimentos (LE)		0,2				0,2			0,1						0,2	0,2	
	Gº Ciencias Ambientales		0,2				0,2			0,2						0,1	0,2	
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	Doble Gº Derecho y Gº Administración y Dirección de Empresas (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	
	Gº Administración y Dirección de Empresas (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1
	Gº Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (LE)	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
	Gº Comercio Internacional (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1
	Gº Derecho (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
	Gº Economía (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1
	Gº Educación Infantil (LE)	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1
	Gº Educación Primaria (LE)	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1
	Gº Educación Social (LE)	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1
	Gº Finanzas (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1
	Gº Información y Documentación (LE)	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2	0,2		
	Gº Marketing e Investigación de Mercados (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1
	Gº Relaciones Laborales y Recursos Humanos (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1
	Gº Trabajo Social (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1
	Gº Turismo (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2
C. SALUD	Gº Enfermería (LE)		0,2				0,1									0,2	0,2	
	Gº Enfermería (PO)		0,2				0,1									0,2	0,2	
	Gº Fisioterapia (PO)		0,2				0,1									0,2	0,2	
	Gº Podología (PO)		0,2				0,1									0,2	0,2	
	Gº Veterinaria (LE)		0,2				0,1									0,1	0,2	
INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	Doble Gº Ciencias Ambientales y Gº Ing. Forestal y del Medio Natural (LE-PO)		0,2		0,2	0,2	0,2	0,2		0,2						0,2	0,2	
	Doble Gº Ingeniería de Minas y Gº Ingeniería de la Energía (LE)		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2						0,2	0,2	
	Gº Ing. en Electrónica Industrial y Automática (LE)		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,1						0,2	0,2	
	Gº Ingeniería Aeroespacial (LE)		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,1						0,2	0,2	
	Gº Ingeniería Agraria (LE)		0,2		0,2	0,2	0,2	0,2		0,2						0,2	0,2	
	Gº Ingeniería de la Energía (LE)		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2						0,2	0,2	
	Gº Ingeniería Eléctrica (LE)		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,1						0,2	0,2	
	Gº Ingeniería en Geomática y Topografía (PO)		0,1		0,2	0,2	0,1	0,1		0,2						0,2	0,2	
	Gº Ingeniería Forestal y del Medio Natural (PO)		0,2		0,2	0,2	0,2	0,2		0,2						0,2	0,2	
	Gº Ingeniería Informática (LE)		0,1		0,1	0,1	0,1	0,2		0,1						0,2	0,1	
	Gº Ingeniería Mecánica (LE)		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,1						0,2	0,2	
	Gº Ingeniería Minera (LE)		0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2						0,2	0,2	

(1) Francés como segunda lengua, subir nota EBAU

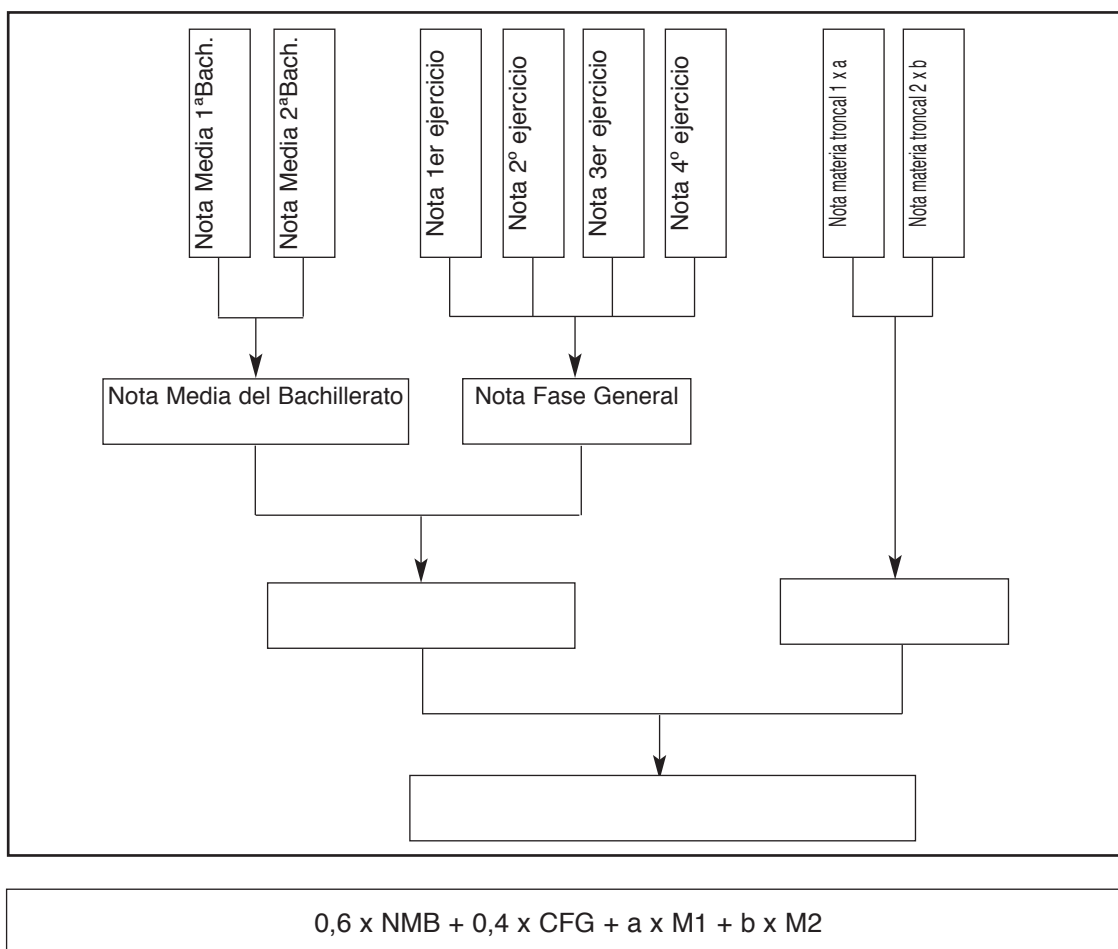
Troncales generales

Ponderación de las notas de la EBAU y de admisión en centros universitarios:



Calcula tú ahora un supuesto con tus calificaciones:

33



4.- LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

Al finalizar la etapa del bachillerato, una de las alternativas más accesibles es la Formación Profesional de Grado Superior. Has de saber que:

- 1) Su duración es de dos años.
 - 2) Se puede estudiar la F.P. en variadísimas familias profesionales.
 - 3) Se obtiene el **Título de Técnico Superior** en la especialidad escogida.
 - 4) Dicho título **permite**:
 - el acceso a los estudios universitarios relacionados con la especialidad cursada, y la convalidación de determinadas materias de según qué carreras relacionadas con la especialidad cursada en F.P.
 - obtener el título de Bachiller tras la superación de la evaluación final de Bachillerato en relación con las materias del bloque de asignaturas troncales que como mínimo se deban cursar en la modalidad y opción que escoja el alumno.
- En tanto se logra un Pacto Político y Social por la Educación, esta prueba está en suspenso.**

4.1.- Acceso y admisión

Se accede directamente, o bien con el **título de Bachillerato**, o bien con un certificado acreditativo de haber **superado todas las materias de Bachillerato**, o bien con el **Título de Técnico** de Formación Profesional (Ciclo Formativo de Grado Medio). Pero también es posible acceder mediante **prueba de acceso**, si cumples 19 años en el año de realización de la prueba.

Los criterios de admisión que rigen para los titulados en bachiller son los siguientes:

- En aquellos centros donde hubiera suficientes plazas disponibles para atender las solicitudes recibidas, serán admitidos todos los solicitantes.
- Cuando no existan plazas suficientes para atender todas las solicitudes, la admisión se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - 1 La nota final expresada con dos decimales del título de Bachiller.
 - 2 Haber cursado alguna de las modalidades de Bachillerato que para los correspondientes ciclos formativos aparecen relacionados en las páginas siguientes.
 - 3 En segundo lugar, quienes, habiendo cursado otras modalidades de Bachillerato, hayan superado las materias de Bachillerato que, para los respectivos ciclos formativos, figuran en las páginas siguientes.
 - 4 Haber cursado alguna de las materias de modalidad del bachillerato relacionadas.
 - 5 Condición legal de familia numerosa.
 - 6 Haber obtenido el título de Bachiller en centros docentes del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.
 - 7 Haber obtenido el título de Bachiller en un centro docente de una provincia limítrofe al ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.
- En el caso de acceso mediante prueba, cuando el número de plazas reservadas sea inferior al de las solicitudes, se tendrá en cuenta la nota final obtenida en la prueba de acceso a ciclos formativos o en la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Deberás presentar la documentación solicitada junto a la instancia, según modelo, en la que constará el centro en el que solicites plaza y, para el supuesto que no la obtuvieses, no se te olvide indicar por orden de preferencia hasta 7 centros en los que desearías ser admitido.

Sólo hay que presentar una única instancia. La solicitud se presentará en el centro en el que primero se solicita plaza. Una vez admitido, el plazo de matrícula suele ser en la segunda quincena de julio, y es entonces cuando sí hay que tomar definitivamente la decisión.

Los periodos de matrícula en septiembre tienen carácter extraordinario.

A. CRITERIOS DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA CURSAR CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR PRIORIDAD PARA CICLOS FORMATIVOS REGULADOS POR LA LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (LOGSE)	CRITERIOS DE ADMISIÓN	
		MODALIDADES DE BACHILLERATO (LOE)	MATERIAS DE BACHILLERATO (LOE)
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	- Animación de Actividades Físicas y Deportivas	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología - Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales - Bachillerato de Artes	
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN	- Prevención de Riesgos Profesionales	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología - Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	- Biología - Tecnología Industrial I
QUÍMICA	- Química Ambiental	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	- Química
SANIDAD	- Dietética	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	- Biología
	- Salud Ambiental	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	- Ciencias de la Tierra y Medioambientales

B. CRITERIOS DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA CURSAR CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR PRIORIDAD PARA CICLOS FORMATIVOS REGULADOS POR LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (LOE)	CRITERIOS DE ADMISIÓN	
		MODALIDADES DE BACHILLERATO (LOE)	MATERIAS DE BACHILLERATO (LOE)
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	- Técnico Superior en Administración y Finanzas	- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
	- Técnico Superior en Asistencia a la Dirección	- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
AGRARIA	- Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
ARTES GRÁFICAS	- Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología - Bachillerato de Artes	
	- Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología - Bachillerato de Artes	
COMERCIO Y MARKETING	- Técnico Superior en Comercio Internacional	- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
	- Técnico Superior en Transporte y Logística	- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
	- Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
	- Técnico Superior en Marketing y Publicidad	- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	- Técnico Superior en Proyectos de Edificación	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología - Bachillerato de Artes	
	- Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología - Bachillerato de Artes	
	- Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción	- Bachillerato de Ciencias (LOMCE) - Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	- Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Electromedicina Clínica	- Bachillerato de Ciencias (LOMCE) - Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
ENERGÍA Y AGUA	- Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Centrales Eléctricas	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Energías Renovables	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	

FABRICACIÓN MECÁNICA	- Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Construcciones Metálicas	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
HOSTELERÍA Y TURISMO	- Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos	- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
	- Técnico Superior en Dirección de Cocina	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
	- Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas	- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
IMAGEN PERSONAL	- Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología - Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
	- Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología - Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
	- Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología - Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
IMAGEN Y SONIDO	- Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	- Técnico Superior en Vitivinicultura	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	- Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones WEB	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	- Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Mecatrónica Industrial	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	- Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología - Bachillerato de Artes	
QUÍMICA	- Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	Química

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (LOE)	CRITERIOS DE ADMISIÓN	
		MODALIDADES DE BACHILLERATO (LOE)	MATERIAS DE BACHILLERATO (LOE)
SANIDAD	- Técnico Superior en Audiología Protésica	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Prótesis Dentales	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología - Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
	- Técnico Superior en Higiene Bucodental	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	- Técnico Superior en Educación y Control Ambiental	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
	- Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	- Técnico Superior en Educación Infantil	- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
	- Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
	- Técnico Superior en Integración Social	- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
	- Técnico Superior en Mediación Comunicativa	- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
	- Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género	- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	- Técnico Superior en Patronaje y Moda	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	- Técnico Superior en Automoción	- Bachillerato de Ciencias y Tecnología	

Podrás acceder a la prueba de acceso si tienes como mínimo **diecinueve** años cumplidos en el año de convocatoria.

La prueba de acceso tendrá por objeto acreditar que posees la madurez necesaria en relación con los objetivos del Bachillerato, así como los conocimientos específicos que se requieran para el ciclo al que desees acceder. La prueba se organiza en dos partes.

- La **parte común** consta de ejercicios de lengua castellana y literatura, de lengua extranjera y de matemáticas
- La **parte específica** consta de ejercicios sobre **dos materias** de bachillerato que faciliten la conexión con el ciclo formativo que se desea cursar. Consulta las opciones en la tabla de la página siguiente:

Puedes quedar exento de la parte específica de la prueba si:

- Estás en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 ó superior que acredite, al menos, una cualificación profesional, perteneciente a alguna de las familias profesionales incluidas en la opción por la que te presentas.
- Posees una experiencia laboral de, al menos, el equivalente a un año con jornada completa, en el campo profesional relacionado con alguna de las familias profesionales incluidas en la opción por la que te presentas.

Los resultados que se obtengan tendrán validez en todo el territorio nacional; pero en un mismo curso escolar no se podrá concurrir a las pruebas de acceso en más de una Comunidad Autónoma.

En el caso de acceso mediante prueba, cuando el número de plazas reservadas sea inferior al de las solicitudes, se tendrá en cuenta la nota final obtenida en la prueba.

OPCION Y FAMILIAS PROFESIONALES

OPCIÓN	LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN FAMILIAS PROFESIONALES
1	- Administración y Gestión - Artes y Artesanías - Comercio y Marketing - Hostelería y Turismo - Servicios Socioculturales y a la Comunidad
2	- Artes Gráficas - Edificación y Obra Civil - Electricidad y Electrónica - Energía y Agua - Fabricación Mecánica - Imagen y Sonido - Industrias Extractivas - Informática y Comunicaciones - Instalación y Mantenimiento - Madera, Mueble y Corcho - Marítimo Pesquera - Textil, Confección y Piel - Transporte y Mantenimiento de Vehículos. - Vidrio y Cerámica
3	- Actividades Físicas y Deportivas - Agraria - Imagen Personal - Industrias Alimentarias - Química - Sanidad - Seguridad y Medio Ambiente

38

4.2.- La oferta de especialidades

Aunque no es un nivel obligatorio y por tanto no es gratuito, existe una buena oferta de becas y ayudas para poder seguir estudios profesionales en las especialidades demandadas. En Castilla y León, existe un amplio catálogo en todas las provincias de la Comunidad.

Puedes consultar los centros que imparten ciclos formativos a través de la siguiente web:

<http://www.educa.jcyl.es/fp/es>

Si te interesara conocer la oferta en las demás comunidades autónomas, visita la web:

<http://todofp.es/>

4.3.- Acceso a los estudios universitarios desde la F.P. de grado superior

Los alumnos con Título de Técnico Superior, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y Técnico Deportivo Superior **no necesitan realizar la EBAU para el acceso a la universidad.**

Pero, para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las que se produzca un procedimiento de concurrencia competitiva, es decir, en el que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas (ya no existe reserva de plaza para dichos titulados), los estudiantes que estén en posesión de los títulos anteriormente mencionados, podrán presentarse a la **fase de admisión** de las pruebas de acceso a la Universidad, para mejorar la nota de admisión, que se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con tres cifras decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior:

$$\text{Nota de admisión} = \text{NMC} + a \times \text{M1} + b \times \text{M2}$$

NMC = Nota Media del Ciclo Formativo

M1, M2 = las Las calificaciones de un máximo de dos materias ponderables cuya calificación sea mayor o igual a 5,0, que proporcione la mejora nota de admisión, siempre que se acredite la superación de la Prueba de Acceso, EBAU o la obtención del correspondiente **título de Formación profesional** en la misma o anteriores convocatorias.

a, b = Parámetros de ponderación de las materias ponderables según criterios de cada universidad.

FASE DE MEJORA DE NOTA				Nº MATERIAS
Materias troncales de opción/a elección del alumno	Biología Dibujo Técnico II Física Geología Química	Geografía Griego II Hª del Arte Hª de la Filosofía Economía de la Empresa	Artes Escénicas Cultura Audiovisual II Diseño	MÁXIMO 4
Segunda lengua extranjera	Idioma distinto del cursado como materia troncal general en 2º de bachillerato y del examinado en la fase general.			MÁXIMO 1
Materia troncal según modalidad / itinerario a elección del alumno	Matemáticas II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II Fundamentos de Arte II <i>Para el alumnado que se presenta solo a esta fase de la prueba</i>	MÁXIMO 1
NÚMERO MÁXIMO DE MATERIAS DE LA FASE				6

Otra información que te interesa tener presente es la del **reconocimiento de los estudios de formación profesional de grado superior**, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior, en el ámbito de la Educación Superior.

Si completas cualquiera de estos estudios y te decides por cursar estudios universitarios, podrás solicitar el reconocimiento (**convalidación**) de las competencias, conocimientos y prácticas adquiridas, es decir los módulos o materias del correspondiente título de Técnico Superior, con las materias conducentes a la obtención del título de Grado; según las condiciones que cada universidad tenga establecidas.

5.- RUTAS DESCONOCIDAS

Llamaremos así a los estudios menos conocidos, que pueden ser de tu interés, a pesar de su poca difusión. Igualmente otras posibilidades formativas, bastantes restringidas, pero que conllevan el ejercicio profesional en determinados oficios.

De todas ellas, unas se pueden seguir en alternancia con otros estudios reglados, como las enseñanzas de idiomas o las de música o danza. Otras opciones que se muestran son equivalentes a los estudios de formación profesional de grado superior (enseñanzas de artes plásticas y diseño, o las enseñanzas deportivas). Y otras enseñanzas mantienen equivalencias con estudios universitarios, tales como las enseñanzas superiores de arte dramático, las superiores de música y las enseñanzas artísticas superiores.

Finalmente, se incluye también la alternativa de las enseñanzas militares (con validez académica universitaria) a las que podrás acceder tras la realización del Bachillerato.

5.1.- Las Escuelas Oficiales de Idiomas

¿Qué son?:

Las enseñanzas de idiomas que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas se consideran Enseñanzas de Régimen Especial. Estas Escuelas tienen como finalidad la enseñanza de los idiomas, principalmente los europeos y las diversas lenguas cooficiales del Estado, la actualización y perfeccionamiento profesional de adultos y el fomento del estudio de idiomas a distancia.

En Castilla y León se pueden estudiar 10 lenguas: Alemán, Inglés, Francés, Italiano, Portugués, Ruso, Chino, Gallego, Euskera y Español como lengua extranjera.

La enseñanza de las Escuelas Oficiales de Idiomas se organiza en tres niveles:

a) Nivel Básico.

Las enseñanzas del Nivel Básico en régimen presencial están organizadas en dos cursos de una duración de 120 horas lectivas cada uno.

Para acceder a las enseñanzas de Nivel Básico es necesario:

- a) Tener 16 años cumplidos en el año en que comiencen los estudios o bien,
- b) Ser mayor de 14 años, para seguir las enseñanzas de un idioma distinto del cursado en la Educación Secundaria Obligatoria.

El alumnado podrá acceder directamente al 2º curso del Nivel Básico siempre que cumpla las condiciones de acceso y, además, supere una prueba de valoración de los conocimientos previos.

Para la obtención del Certificado del Nivel Básico se deberá superar la Prueba de Certificación.

El mencionado certificado capacitará para acceder directamente al Nivel Intermedio.

b) Nivel Intermedio

Las enseñanzas del Nivel Intermedio en régimen presencial están organizadas en dos cursos de una duración de 120 horas lectivas cada uno.

Para acceder a las enseñanzas de Nivel Intermedio es necesario:

- a) Disponer del título de Bachiller, que habilitará para acceder directamente a los estudios de idiomas de Nivel Intermedio de la primera lengua extranjera cursada en el bachillerato o bien,
- b) Estar en posesión del Certificado del Nivel Básico.

El alumnado podrá acceder directamente al 2º curso del Nivel Intermedio siempre que cumpla las condiciones de acceso y, además, supere una prueba de valoración de los conocimientos previos.

c) Nivel Avanzado

Las enseñanzas del Nivel Avanzado en régimen presencial están organizadas en dos cur-

ses de una duración de 120 horas lectivas cada uno.

Para acceder a las enseñanzas de Nivel Avanzado es necesario estar en posesión del Certificado del Nivel Intermedio.

El alumnado podrá acceder directamente al 2º curso del Nivel Avanzado siempre que cumpla lo fijado para el acceso a este nivel y, además, supere una prueba de valoración de los conocimientos previos.

Al finalizar cada uno de los niveles establecidos para las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas de Idiomas, los alumnos recibirán el correspondiente certificado oficial en correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia tras superar una prueba específica homologada :

- Nivel Básico: (A2 del M.C.E.R.)
- Nivel Intermedio: (B2 del M.C.E.R.)
- Nivel Avanzado: (C2 del M.C.E.R.)

¿Dónde informarse?

- Escuela Oficial de Idiomas.

5.2.- Las enseñanzas de música

* Enseñanzas elementales de música:

Duración: 4 cursos.

Acceso: Prueba de acceso.

Centro de Estudios: Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.

Titulación: Certificado de Enseñanzas Elementales de Música en la especialidad cursada (Acordeón, Arpa, Clarinete, Clave, Contrabajo, Dulzaina, Fagot, Flauta travesera, Flauta de Pico, Guitarra, Oboe, Percusión, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Viola, Viola da Gamba, Violín y Violoncello).

* Enseñanzas profesionales de música:

Duración: 6 cursos.

Acceso: Superación de prueba específica, pudiéndose acceder a cualquier curso de las enseñanzas profesionales.

Centro de Estudios: Conservatorios Profesionales de Música, dependientes de la Junta de Castilla y León en Ávila, Astorga (León), Palencia, Ponferrada (León), Salamanca, Segovia y Soria. También se pueden cursar en centros autorizados como los Conservatorios Profesionales de Música de titularidad de la Administración Local en Burgos, León, Valladolid y Zamora.

Titulación: **Título Profesional** de la especialidad cursada. Además, el alumno que finalice las enseñanzas profesionales de música, obtendrá el **título de Bachiller** si tiene superadas las materias troncales de bachillerato. Por este motivo, las enseñanzas profesionales de música pueden simultanearse con cualquier modalidad de bachillerato.

* Enseñanzas superiores de música:

A. El acceso a estos estudios requiere estar en posesión del Título de Bachiller o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y superar la **prueba general de acceso de la especialidad** a la que se opta. Si se es mayor de 19 años sin titulación académica, se puede igualmente acceder superando una prueba en relación con los objetivos del Bachillerato, además de la prueba general de acceso..

B. Los planes de estudios comprenden, para todas las especialidades, 4 cursos académicos de 60 créditos ECTS cada uno, con un total de 240 créditos.

C. Centro de Estudios: Conservatorio de Música Superior de Salamanca.

D. Titulación: **Título de Graduado en Música** en la especialidad correspondiente, equivalente a todos los efectos al título universitario de Licenciado o al título de Grado equivalente. Tiene carácter oficial y validez académica y profesional en todo el territorio nacional.

E. Especialidades que se cursan en el Conservatorio de Música Superior de Salamanca:

Composición	- Flauta de pico	- Arpa	- Saxofón
Musicología	- Viola da gamba	- Canto	- Trompa
- Musicología	- Violín	- Piano	- Trompeta
- Etnomusicología	- Viola	- Flauta	- Trombón
Interpretación	- Violonchelo	- Oboe	- Tuba
- Órgano	- Contrabajo	- Clarinete	- Percusión
- Clave	- Guitarra	- Fagot	

5.3.- Las enseñanzas de danza

* Enseñanzas elementales

Duración: 4 cursos.

Acceso: Prueba de acceso. La inscripción en la prueba generalmente se realiza en el mes de mayo. El criterio de admisión responde, prioritariamente, a la valoración de las aptitudes físicas y expresivas de los aspirantes en relación con la danza, con su sentido musical y con la edad idónea para iniciar estos estudios.

Centro de Estudios: Escuela Profesional de Danza de Castilla y León, con sedes en Burgos y Valladolid. Centros Privados Autorizados en Salamanca y Burgos.

Titulación: Diploma acreditativo en cada especialidad (Danza clásica, Danza española y Música).

* Enseñanzas profesionales

Se organizan en un grado de **seis cursos de duración**

Las especialidades que se pueden cursar son:

- Danza clásica
- Danza española
- Danza contemporánea

Para el acceso al primer curso de grado profesional de danza se requiere haber superado la **prueba específica de acceso** a la especialidad elegida.

La prueba específica de acceso constará de cuatro **partes** diferenciadas para cada una de las especialidades:

- A. **Danza Clásica:** ejercicios de barra; realización de diferentes variaciones en el centro, una improvisación sobre un fragmento musical que se dará a conocer previamente al aspirante y una prueba de carácter musical.
- B. **Danza Española:** ejercicios de base académica en la barra y en el centro; realización de primeros pasos, tanto de Escuela Bolera como de Flamenco y de Folklore; improvisación sobre un fragmento musical que será dado a conocer previamente al aspirante y una prueba de carácter musical.
- C. **Danza Contemporánea:** ejercicios de base académica en la barra y en el centro; realización de una interpretación personal a partir de una secuencia de movimientos previamente determinada; improvisación sobre un fragmento musical que será dado a conocer previamente al aspirante y una prueba de carácter musical.

Los alumnos que al término de las enseñanzas profesionales alcancen los objetivos de las mismas tendrán derecho al **título profesional** en el que constará la especialidad cursada. Además, el alumno que finalice las enseñanzas profesionales de música, obtendrá el **título de Bachiller** si tiene superadas las materias comunes de bachillerato. Por este motivo, las enseñanzas profesionales de música pueden simultanearse con cualquier modalidad de bachillerato.

La Junta de Castilla y León convoca **ayudas** de alojamiento y transporte para los alumnos de estas enseñanzas, complementarias a las que convoca el Ministerio de Educación y Ciencia. El plazo de presentación de solicitudes para estas ayudas finaliza en octubre.

La Escuela Profesional de Danza de Castilla y León es un centro docente en el que se imparten las enseñanzas Elementales y Profesionales de Danza, y cuenta con dos **sedes** para ello, ubicadas en:

Burgos: *Conservatorio Profesional de Música*, Calle Gonzalo de Berceo, s/n

Valladolid: *Centro Cultural "Miguel Delibes"*, Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado, 2.

Las **pruebas de acceso**, tanto para el grado elemental como el profesional, se realizan en junio.

El **plazo de inscripción** es en mayo y la convocatoria y solicitudes pueden descargarse desde el portal de Educación: www.educa.jcyl.es.

5.4.- Las enseñanzas superiores de arte dramático

Tienen como finalidad la formación de actores, directores de escena o escritores de teatro.

Los **requisitos de acceso** son, o:

- Estar en posesión del título de Bachiller y superar la prueba específica correspondiente de la especialidad a la que se opte.
- Los aspirantes mayores de 18 años que no reúnan los requisitos de titulación (título de Bachiller o certificación que acredite haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años) también pueden acceder a estas enseñanzas siempre que superen una prueba de madurez en relación con los objetivos del Bachillerato, además de la prueba de acceso.

El **plazo de solicitud** suele abrirse durante el mes de mayo hasta la primera semana de junio. La convocatoria y solicitudes se podrán descargar desde el Portal de Educación: www.educa.jcyl.es o en la Fundación ARCYL (C/Duque de la Victoria 14, 1ª planta, Valladolid)

La **prueba de acceso** para los que estén en posesión del título de bachiller y para los mayores de 18 años que carezcan de titulación académica, consistirá en dos ejercicios:

- El primero de conocimientos generales relacionados con el teatro.
- El segundo de aptitudes relacionadas con la especialidad a la que se opte.

43

En el Portal de Educación: www.educa.jcyl.es a partir del mes de abril se expone de manera más detallada el procedimiento de las pruebas de acceso.

La prueba se realiza durante el mes de junio en la sede de la **Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León**, Centro Cultural "Miguel Delibes", Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado, 2, en Valladolid, que es donde se siguen estas enseñanzas.

Las **especialidades** y el **plan de estudios** que se pueden cursar son:

- **Dirección de Escena y Dramaturgia** (opción orientada a la formación de directores de escena y escritores de teatro).
El currículo incluye, entre otras, las siguientes materias: Teoría teatral, Teoría de la literatura dramática, Dirección de escena, Práctica de dirección de escena, Prácticas de dirección de actores, Espacio escénico, Teoría y práctica de la interpretación, Dramaturgia, Estética teatral, Historia del teatro y de las artes del espectáculo, Teoría e historia del arte, Indumentaria, Iluminación, Caracterización, etc.
- **Interpretación** (opción orientada a la formación de actores)
El currículo incluye incluye, entre otras, las siguientes materias: Estética teatral, Teoría teatral, Música, Dramaturgia, Teoría y práctica de la interpretación, Análisis de textos, Expresión corporal, Historia de la literatura dramática, Historia del teatro, Teoría e historia del arte, Técnica vocal y expresión oral, Danza, Mimo, Canto, Caracterización, Indumentaria, Dirección de escena, etc.

El currículo incluye la posibilidad de mejorar y practicar el idioma inglés, en su relación con los trabajos escénicos, así como la opción de diseñar un itinerario en que los alumnos que cursen la modalidad de Interpretación puedan adquirir la formación correspondiente a la opción de dirección de escena.

Los estudios se organizan en cuatro cursos académicos, y al finalizarlos, los alumnos que los hayan superado obtendrán el **Título Superior en Arte Dramático** en la especialidad correspondiente. Tiene carácter oficial y validez académica y profesional en todo el territorio nacional. Es equivalente, a todos los efectos, al Título de Grado Universitario.

5.5.- Las enseñanzas artísticas superiores

Tienen la condición de Enseñanzas Artísticas Superiores, además de las ya mencionadas de Música, Danza y Arte Dramático:

- Las **enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales**, que se cursan en las Escuelas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Los **estudios superiores de Diseño**, que se cursan en las Escuelas Superiores de Diseño.
- Los **estudios superiores de artes plásticas: Vidrio**, que se cursa en la Escuela Superior del Vidrio.

Los planes de estudios comprenden, para todas las especialidades, 4 cursos académicos de 60 créditos ECTS cada uno, con un total de 240 créditos ECTS.

La titulación tiene carácter oficial y validez académica y profesional en todo el territorio nacional. Es equivalente, a todos los efectos, al Título de Grado Universitario.

5.5.1.- Las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales

Tienen como objetivo la formación cualificada de profesionales competentes para definir, dirigir y realizar el estudio técnico, la preservación, la conservación y la restauración de los bienes y objetos que integran el patrimonio cultural.

Los **requisitos de acceso** son, o:

- Estar en posesión del título de Bachiller y superar la **prueba específica** correspondiente de la especialidad a la que se opte.
- Si se es mayor de 18 años sin titulación académica, superar una prueba de madurez en relación con los objetivos del Bachillerato y la prueba específica de acceso de estas enseñanzas.
- Tienen **acceso directo** los que posean el Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.

La titulación que se obtiene es **Título Superior en Conservación y Restauración de Bienes Culturales** en la especialidad correspondiente.

CENTROS	Especialidades
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Ávila Plaza de Granada, 2. 05003 Ávila. Tfno. 920 22 16 62 - 05000774@educa.jcyl.es - http://www.escueladeartedeavila.es	Especialidad de Conservación y Restauración de Bienes Arqueológicos.
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de León Pablo Flórez, 4. 24003 León. Tfno. 987 24 59 68 - 24016791@educa.jcyl.es	Especialidad de Conservación y Restauración de Pintura.
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales “Mariano Timón” de Palencia Avda. Casado del Alisal, 12. 34001 Palencia. Tfno. 979 74 27 59 - 34001959@educa.jcyl.es - http://eamarianotimon.centros.educa.jcyl.es	Especialidad de Conservación y Restauración de Textiles.
Escuela de Arte de Salamanca Filiberto Villalobos, 7 – 27. 37007 Salamanca. Tfno. 923 26 31 96 - 37006002@educa.jcyl.es - http://easalamanca.centros.educa.jcyl.es	Especialidad de Conservación y Restauración de Documento Gráfico.
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Valladolid Leopoldo Cano, 20. 47003 Valladolid. Tfno. 983 30 60 81 - 47004858@educa.jcyl.es - http://eavalladolid.centros.educa.jcyl.es	Especialidad de Conservación y Restauración de Escultura.

5.5.2.- Las enseñanzas de diseño

Las enseñanzas artísticas superiores de Diseño tienen como objetivo la formación cualificada de profesionales en el ámbito del diseño, capaces de comprender, definir y optimizar los productos y servicios del diseño en sus diferentes ámbitos, dominar los conocimientos científicos, humanísticos, tecnológicos y artísticos y los métodos y procedimientos asociados a ellos, así como generar valores de significación artística, cultural, social y medioambiental.

Los **requisitos de acceso** son, o:

- Estar en posesión del título de Bachiller y superar la **prueba específica** correspondiente de la especialidad a la que se opte.
- Si se es mayor de 18 años sin titulación académica, superar una prueba de madurez en relación con los objetivos del Bachillerato y la prueba específica de acceso de estas enseñanzas.
- Tienen **acceso directo** los que posean el Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.

La titulación que se obtiene es **Título Superior en Diseño** en la especialidad correspondiente.

CENTROS	Especialidades
Escuela de Arte y Superior de Diseño, Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Burgos Sahagun s/n. 09001 Burgos. Tfno. 947 22 75 82 - 09001785@educa.jcyl.es - http://www.easdburgos.es	Estudios Superiores de Diseño: Especialidad de Moda.
Escuela de Arte y Superior de Diseño "Casa de los Picos" de Segovia Juan Bravo, 33. 40001 Segovia. Tfno. 921 46 26 74 - 40003711@educa.jcyl.es - http://www.easdsegovia.com	Estudios Superiores de Diseño: Especialidad de Diseño de Productos.
Escuela de Arte y Superior de Diseño "Virgen del Mirón" de Soria Tirso de Molina, 5. 42004 Soria. Tfno. 975 21 31 93 - 42002732@educa.jcyl.es - http://www.escueladeartesorias.es	Estudios Superiores de Diseño: Especialidad de Diseño Gráfico.
Escuela de Arte y Superior de Diseño de Zamora Avda. Plaza de Toros, 2. 49007 Zamora. Tfno. 980 51 43 41 - 49006433@educa.jcyl.es - http://easdzamora.centros.educa.jcyl.es	Estudios Superiores de Diseño: Especialidad de Diseño de Interiores.

45

5.5.3.- Las enseñanzas de vidrio

Los **requisitos de acceso** son, o:

- Estar en posesión del título de Bachiller y superar la **prueba específica** correspondiente de la especialidad a la que se opte.
- Si se es mayor de 18 años sin titulación académica, superar una prueba de madurez en relación con los objetivos del Bachillerato y la prueba específica de acceso de estas enseñanzas.
- Tienen **acceso directo** los que posean el Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.

La especialidad de Vidrio, única en España, se cursa en la **Escuela Superior del Vidrio de San Ildefonso-La Granja** (Segovia). Ps. del pocillo, 1 - 40100. Tfno.: 921010700 40008299@educa.jcyl.es

La titulación que se obtiene es **Título Superior en Artes Plásticas en la especialidad de Vidrio**.

5.6.- Las enseñanzas de artes plásticas y diseño de grado superior

Las actuales enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño comprenden, entre otros, estudios relacionados con las artes aplicadas, los oficios artísticos, el diseño en sus diversas modalidades y la conservación y restauración de bienes culturales y están dirigidas a cualificar a los futuros profesionales de los diversos campos de las artes.

Los ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño tienen una duración de **dos años**. Comprenden un período de formación en el centro educativo que incluye un módulo de proyecto integrado y una fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

Para cursar los ciclos formativos de grado superior es necesario cumplir alguno de los siguientes **requisitos**:

- Bachillerato o titulación equivalente.
- Superar una prueba de acceso específica mediante la cual se deberá demostrar tanto la madurez intelectual como las habilidades específicas necesarias para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas. (Están exentos de realizar la prueba quienes posean el Título de Bachillerato de Artes).

Los mayores de 19 años sin titulación académica, o de 18 que estén en posesión del título de Técnico relacionado con el ciclo formativo de grado superior al que se pretende acceder, pueden acceder igualmente si superan la parte específica de la prueba de acceso y la parte general sobre contenidos curriculares del Bachillerato.

La superación de un ciclo de grado superior da derecho a la obtención del **título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño** en la especialidad que corresponda. Esta titulación permite el acceso directo a los estudios superiores de Diseño, a los estudios superiores de vidrio y a las enseñanzas superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales así como a los estudios universitarios que se determinen.

46

CENTROS	Especialidades de Grado Superior
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Ávila Plaza de Granada, 2. 05003 Ávila. Tfno. 920 22 16 62 - 05000774@educa.jcyl.es - http://www.escueladeartedeavila.es	Fotografía Ilustración
Escuela de Arte y Superior de Diseño, Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Burgos Sahagun s/n. 09001 Burgos. Tfno. 947 22 75 82 - 09001785@educa.jcyl.es - http://www.easdburgos.es	Técnicas escultóricas en Madera Dorado, Plateado y Policromía Modelismo de indumentaria Fotografía
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de León Pablo Flórez, 4. 24003 León. Tfno. 987 24 59 68 - 24016791@educa.jcyl.es	Arte textil. Grabado y técnicas de estampación. Vidrieras artísticas.
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales “Mariano Timón” de Palencia Avda. Casado del Alisal, 12. 34001 Palencia. Tfno. 979 74 27 59 - 34001959@educa.jcyl.es - http://eamarianotimon.centros.educa.jcyl.es	Joyería artística. Amueblamiento. Ebanistería artística.
Escuela de Arte de Salamanca Filiberto Villalobos, 7 – 27. 37007 Salamanca. Tfno. 923 26 31 96 - 37006002@educa.jcyl.es - http://easalamanca.centros.educa.jcyl.es	Encuadernación artística Técnicas escultóricas Cerámica artística. Gráfica publicitaria. Fundición artística. Ebanistería artística.
Escuela de Arte y Superior de Diseño “Casa de los Picos” de Segovia Juan Bravo, 33. 40001 Segovia. Tfno. 921 46 26 74 - 40003711@educa.jcyl.es - http://www.easdsegovia.com	Ilustración.
Escuela de Arte y Superior de Diseño “Virgen del Mirón” de Soria Tirso de Molina, 5. 42004 Soria. Tfno. 975 21 31 93 - 42002732@educa.jcyl.es - http://www.escueladeartesoria.es	Fotografía.
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Valladolid Leopoldo Cano, 20. 47003 Valladolid. Tfno. 983 30 60 81 - 47004858@educa.jcyl.es - http://eavalladolid.centros.educa.jcyl.es	Ilustración. Proyectos y dirección de obras de decoración. Técnicas escultóricas. Gráfica publicitaria Escultura aplicada al espectáculo
Escuela de Arte y Superior de Diseño de Zamora Avda. Plaza de Toros, 2. 49007 Zamora. Tfno. 980 51 43 41 - 49006433@educa.jcyl.es - http://easdzamora.centros.educa.jcyl.es	Gráfica publicitaria. Técnicas escultóricas en Madera. Técnicas escultóricas.

Estas enseñanzas se estructuran en 13 familias profesionales de grado superior. Cada familia profesional, a su vez, está integrada por una o varias especialidades, según los casos.

Muchas de estas **especialidades** se imparten en las Escuelas de Arte de Castilla y León.

5.7.- Las enseñanzas deportivas de grado superior

Las enseñanzas deportivas de grado superior, preparan al alumno para el desempeño de las funciones de entrenamiento, dirección de equipos y deportistas de alto rendimiento deportivo, conducción por itinerarios con altos niveles de dificultad en las diferentes modalidades y especialidades deportivas

Las enseñanzas deportivas de grado superior están organizadas en un solo ciclo denominado: ciclo de grado superior o Tercer Nivel. Este ciclo se estructura en:

- Bloque común: formado por los módulos comunes a todas las modalidades o especialidades deportivas,
- Bloque específico formado por: los módulos específicos referidos a aspectos técnicos, organizativos o metodológicos de la propia modalidad o especialidad deportiva, el módulo de formación práctica y el módulo de proyecto final de carácter integrador de los conocimientos adquiridos durante el período de formación.

a) Condiciones de acceso:

Para acceder al ciclo de grado superior será necesario tener el **título de Técnico deportivo** en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva, además del título de Bachiller.

En el caso de determinadas modalidades o especialidades, será además requisito necesario la superación de una **prueba**, o acreditar un mérito deportivo en los que se demuestre tener las condiciones necesarias para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

También podrán acceder aquellos aspirantes que, teniendo un título de Técnico deportivo, pero careciendo del título de Bachiller, superen una prueba de acceso si se tienen 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba. También aquellos que, teniendo un título de Técnico deportivo y de otro título de Técnico relacionado con aquél al que se desea acceder, carezcan del título de Bachiller, y superen una prueba de acceso si se tienen 18 años.

47

b) Titulación

La superación del ciclo de grado superior da lugar a la obtención del Título de **Técnico Deportivo Superior** en la modalidad o especialidad deportiva.

c) Oferta de especialidades de grado superior

Especialidades de los Deportes de Invierno

- Técnico Deportivo superior en Esquí Alpino.

Especialidades de los Deportes de Fútbol y Fútbol Sala

- Técnico Deportivo superior en Fútbol.
- Técnico Deportivo superior en Fútbol-Sala.

Especialidades de Hípica

- Técnico Deportivo superior en Hípica.

Especialidades de Salvamento y Socorrismo

- Técnico Deportivo superior en Salvamento y Socorrismo.

c) Centros en Castilla y León en los que se imparten los títulos de técnico deportivo superior de:

DEPORTES DE INVIERNO

- Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Invierno "Escuela Española de Esquí San Isidro" C/ Cimadevilla, nº 22 - 24855 Puebla de Lillo (León).
615662174 - 24022456@educa.jcyl.es

FÚTBOL Y FÚTBOL SALA

- Centro Privado Autorizado de Formación de Fútbol y Fútbol Sala de la “Federación de CyL de Fútbol” C/ Pedro de Valdivia, s/n - 47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid). 983100230 - 47011243@educa.jcyl.es
- Centro Privado Integrado de Formación Profesional “San Gabriel” Ctra. de Aranda-La Aguilera, Km 6,5 - 09370 La Aguilera, Aranda de Duero (Burgos). 947545006 - 09012072@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Fútbol “Palencia” C/ Lola de la Fuente, s/n - 34004 Palencia. 650639892 - 34007147@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Fútbol “Ceneted” C/ Frentes, nº 2 - 42004 Soria. 675552015 - 42007331@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Fútbol “Cenafe” C/ Santuario, nº 7 - 47002 Valladolid. 47011863@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Fútbol “Escuela de Entrenadores Deportivos”. C/ Lesquinas, nº 2 - 05001 Ávila. 05009832@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado “Docenter Formación Deportiva”. Avenida San Agustín 113 – 37005 Salamanca 615068088 37013869@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado “Sport Coach Norte”. Avenida Aviación – 24198 Virgen del Camino (la) León 987300473 24022493@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Fútbol “Cenafe” Avenida de los Maristas, n.º 19-55. 37007 Salamanca. 923269400. 37013870@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado “Docenter Formación Deportiva Ávila”. Calle Rafaela de Antonio 2 – 05002 Ávila 05009881@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado “Cedefut”. Avenida de Madrid 38 – 47008 Valladolid Valladolid 650243937 47011966@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado “Afen Escuela Técnico Deportiva”. Plaza de Santa Cruz, 9 - 47002 Valladolid. 47011978@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado “Afen Escuela Técnico Deportiva”. Ctra. de Almaraz, nº 18 - 49026 Zamora. 49010849@educa.jcyl.es

HÍPICA

- Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Hípica “Hípica Eresma” Ctra. de Palazuelos, Km 2 - 40004 Segovia. 921120042 - 40008688@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Hípica “Centro Ecuestre de Castilla y León”. Ctra. de Arévalo, nº 52 - Segovia. 921444266 - 40008691@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas “Educación y Cualificación Profesional”. Avda. de Santander, nº 90 - Valladolid. 983258764 - 47011887@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Hípica “Tandem”. Avda. de los Maristas, nº 1-9 - Salamanca. 37013948@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas “Entuayuda Sport” C/ Hierbabuena, n.º 16. - 47009 Valladolid. 983376060 - 47011899@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Hípica “All Sports Hípica” Calle Rafaela de Antonio, nº 2 - 05002 Ávila. 05009901@educa.jcyl.es

SALVAMENTO Y SOCORRISMO

- Centro Privado Integrado de Formación Profesional “San Gabriel” Ctra. de Aranda-La Aguilera, Km 6,5 - 09370 La Aguilera, Aranda de Duero (Burgos). 947545006 - 09012072@educa.jcyl.es
- Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas “Entuayuda Sport” C/ Hierbabuena, n.º 16. - 47009 Valladolid. 983376060 - 47011899@educa.jcyl.es

5.8.- Las enseñanzas para los oficiales de carrera de cuerpos militares

Qué se estudia:

Materias y asignaturas militares y universitarias; empleándose el crédito europeo (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos - ECTS -) como unidad de medida del haber académico que representa la cantidad de trabajo del estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios.

¿Dónde?

Simultáneamente, en las Academias Militares o Escuela Naval Militar y en los Centros Universitarios de la Defensa, que están adscritos a universidades públicas y ubicados en aquéllas. Así, el centro ubicado en la Academia General Militar está adscrito a la Universidad de Zaragoza; el de la Escuela Naval Militar, a la Universidad de Vigo, y a la Universidad Politécnica de Cartagena el de la Academia General del Aire.

¿Cómo?

Integrando los dos planes de estudios; el que corresponde a la formación militar general y específica, para la adquisición de la especialidad fundamental y, un segundo, para la obtención del título de grado universitario del sistema educativo general.

Estos títulos serán el de **Ingeniería de Organización Industrial**, para los Ejércitos de Tierra y del Aire, e **Ingeniería Industrial, Rama Mecánica**, para la Armada.

¿Cuándo?

Durante cinco cursos académicos.

¿Para qué?

Al final del proceso de formación, tendrás dos titulaciones, una como militar y otra como universitario. Serás promovido al empleo de Teniente/Alférez de Navío y obtendrás un título universitario de ingeniero, de carácter oficial.

49

Para el ingreso en los centros docentes militares de formación:

- 1º Se comprobará la aptitud psicofísica de los aspirantes mediante un reconocimiento médico y unas **pruebas psicológicas y físicas**.
- 2º El ingreso en las Academias Militares o Escuela Naval Militar y en los Centros Universitarios de la Defensa será simultáneo. Las plazas se adjudicarán teniendo en cuenta las preferencias manifestadas por cada uno de los aspirantes y de acuerdo con la puntuación obtenida en las pruebas de evaluación final del Bachillerato y la valoración de los Méritos Militares (Años de servicio en las Fuerzas Armadas).

Una vez nombrados alumnos, al hacer su presentación, los que ingresen en la Academia General Militar, Escuela Naval Militar o Academia General del Aire, firmarán un documento de incorporación a las Fuerzas Armadas y serán nombrados alumnos de la citada Academia/Escuela y del Centro Universitario de la Defensa, en ella ubicado, quedando matriculado como alumno de la correspondiente universidad de adscripción.

La selección continuará a lo largo del proceso de formación y una vez finalizado disfrutarás de una doble titulación, civil (**título de grado universitario** del sistema educativo general) y militar (empleo de teniente/alférez de navío).

Durante todo el periodo de tu formación tienes un sueldo desde el primer día.



